



**Reseña informativa por el período
de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999**

NUESTRA VISIÓN

Ser líder en Argentina en cuanto a calidad, preservación del medio ambiente y satisfacción al cliente; el proveedor más innovador y confiable de transporte y servicios afines para la industria del gas natural.

NUESTROS VALORES

- ✓ **Concentración en un constante mejoramiento.**
- ✓ **Ética e integridad en cada aspecto del negocio.**
- ✓ **Comunicación sincera, clara y objetiva.**

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672 Piso 5- Buenos Aires

Reseña informativa por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 ⁽¹⁾

El siguiente análisis de los resultados de las operaciones y de la situación financiera de la Sociedad se debe leer en forma conjunta con los estados contables de la Sociedad al 31 de marzo de 1999 y 1998, los cuales han sido preparados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en Argentina ("PCGA Argentinos"). Dichos estados contables reconocen los efectos de la inflación hasta el 31 de agosto de 1995 tal como se describe en la Nota 2.a) a los mismos.

1. Análisis de los Resultados de las Operaciones

El siguiente cuadro resume los resultados obtenidos durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998:

	1999	1998	variación
	(en millones de pesos)		
Ingresos por ventas netas	100,7	98,4	2,3
Transporte de gas	86,7	85,4	1,3
Procesamiento de gas y otros servicios	14,0	13,0	1,0
Costos de explotación	26,3	23,6	(2,7)
Costo laboral.....	5,1	4,8	(0,3)
Depreciación.....	10,4	8,3	(2,1)
Otros costos operativos	10,8	10,5	(0,3)
Utilidad bruta	74,4	74,8	(0,4)
Gastos de administración y comercialización.....	4,5	4,7	0,2
Utilidad operativa	69,9	70,1	(0,2)
Otros egresos, netos.....	0,8	0,8	-
Resultados financieros y por tenencia.....	18,3	11,3	(7,0)
Impuesto a las ganancias.....	15,8	18,3	2,5
Utilidad neta	35,0	39,7	(4,7)

La utilidad neta correspondiente al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 disminuyó aproximadamente un 12% con respecto al mismo período del ejercicio anterior fundamentalmente como resultado de: (i) mayores costos de explotación, debido principalmente a mayores depreciaciones relacionadas con la expansión de la planta del Complejo Cerri y la adquisición de la planta de Río Neuquén y (ii) el incremento en los resultados financieros. No obstante, ambos efectos fueron parcialmente compensados por: (i) un incremento en los ingresos de los segmentos de transporte y procesamiento de gas y otros servicios y (ii) un menor cargo en el impuesto a las ganancias.

Ingresos por ventas netas

Transporte de Gas (actividad regulada)

El transporte de gas es la principal actividad de la Sociedad, y representó aproximadamente el 86% y el 87% de los ingresos por ventas netas correspondiente a los períodos de tres meses terminados el 31 de

⁽¹⁾ No cubierta por el informe del auditor, excepto por los puntos 4, 5 y 7.

marzo de 1999 y 1998, respectivamente. Los ingresos derivados de este segmento provienen principalmente de contratos en firme, en virtud de los cuales se reserva y se paga por la capacidad del gasoducto sin tener en cuenta el uso real de la misma. Además, TGS presta un servicio de transporte interrumpible el cual prevé el transporte de gas sujeto a la capacidad disponible del gasoducto.

Los ingresos por ventas obtenidos durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 aumentaron aproximadamente un 1,5% debido principalmente a una mayor capacidad de transporte contratada en firme promedio, la cual aumentó de 54,7 millones de metros cúbicos día ("MMm³/d") a 55,8 MMm³/d, reflejando las suscripción de nuevos acuerdos de transporte que comenzaron a partir de mayo y diciembre de 1998. Este incremento fue compensado parcialmente por una reducción tarifaria derivada del ajuste semestral automático a las tarifas de transporte de gas como consecuencia de variaciones en el US PPI (del 2,42% y del 0,64% a partir del 1° de julio de 1998 y 1° de enero de 1999, respectivamente), mitigada parcialmente por un incremento en las tarifas por aplicación del Factor de Inversión, aprobado por el ENARGAS que consistieron en dos aumentos promedios semestrales del 0,24% y 1,36%, con efecto a partir del 1° de julio de 1998 y del 1° de enero de 1999, respectivamente.

En 1997, la Sociedad inició una expansión sobre el gasoducto Neuba II, la cual aumentará finalmente la capacidad de transporte en 1,4 MMm³/d en el año 2000. La primera etapa de esta expansión, que ha sido terminada en 1998, permitió aumentar la capacidad en aproximadamente 0,8 MMm³/d. Las siguientes etapas se completarán en los años 1999 y 2000. La inversión total en este proyecto ascenderá a aproximadamente U\$S 37 millones. La totalidad de la capacidad adicional fue contratada a través de acuerdos de transporte en firme a largo plazo, comenzando parcialmente en 1998 y alcanzando la totalidad en el año 2000. En junio de 1998, TGS concluyó exitosamente un concurso abierto recibiendo una demanda neta de transporte adicional de 2,9 MMm³/d (representando un aumento en la capacidad contratada actual de aproximadamente 5%). Las solicitudes de capacidad adicional fueron recibidas principalmente de clientes industriales con aproximadamente la mitad de dicha demanda. Para tal propósito, TGS deberá efectuar la ampliación de la capacidad de los gasoductos San Martín y Neuba II, que demandará inversiones cercanas a U\$S 100 millones, y deberá estar en operaciones parcialmente en 1999 y totalmente en el 2000. Dicha expansión se efectuará sin requerir al ENARGAS aumento de tarifas.

Las tarifas para el servicio de transporte de gas se encuentran reguladas por el ENARGAS. Las tarifas de TGS están calculadas en dólares convertibles a pesos al momento de la facturación. Las mismas fueron fijadas en el momento de la privatización de GdE por un período inicial de cinco años que finalizó el 31 de diciembre de 1997 y se ajustan, previa autorización, semestralmente por cambios en el US PPI y cada cinco años conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por inversiones futuras. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas pueden ajustarse para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias. Durante 1996 y 1997 se llevó a cabo el proceso de revisión quinquenal de tarifas. En 1996, el ENARGAS determinó la tasa de costo de capital a ser utilizada en el cálculo de los factores de eficiencia y de inversión. La misma, que fue fijada en un 11,3% anual, representa el costo promedio del capital. Como resultado final de dicho proceso que culminó en diciembre de 1997, la Sociedad debió efectuar una reducción por única vez del 6,5%, a partir del 1° de enero de 1998 por aplicación del factor de eficiencia calculado por el ENARGAS. Con respecto al factor de inversión, el ENARGAS autorizó la aplicación de incrementos periódicos en tarifas hasta enero del 2002 resultando en un promedio ponderado total a dicha fecha de 2,6% para compensar inversiones por un total de aproximadamente U\$S 70 millones que la Sociedad realizará principalmente en la modificación del anillo de alta presión del Gran Buenos Aires, en la expansión del gasoducto Cordillerano en el Oeste de la República Argentina y en mejoras al gasoducto General San Martín como preparación para futuras expansiones. Como parte de dicho 2,6%, durante 1998 el ENARGAS aprobó aumentos promedios en las tarifas por aplicación del factor de inversión del 0,24% y 1,36% a partir del 1° de julio de 1998 y 1° de enero de 1999, respectivamente, tal como se mencionó precedentemente.

Las operaciones de transporte de la Sociedad dependerán de la interpretación y aplicación por parte del ENARGAS del marco regulatorio correspondiente. No puede asegurarse que el desarrollo futuro de la

normativa aplicable a la industria del gas natural o la interpretación de la misma o de la Licencia, tenga un efecto favorable para la Sociedad, o que no se producirán decisiones o cambios que modifiquen el marco regulatorio y que afecten negativamente los resultados de las operaciones o la situación financiera de la Sociedad.

Procesamiento de gas y otros servicios (actividades no reguladas)

A diferencia de la actividad de transporte de gas, las actividades de procesamiento de gas y otros servicios no están sujetas a regulación por parte del ENARGAS.

Las actividades de procesamiento de gas y otros servicios representaron aproximadamente el 14% y el 13% del total de los ingresos por ventas netas durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998. Las actividades de procesamiento de gas se desarrollan en el Complejo Cerri, ubicado en las cercanías de la ciudad de Bahía Blanca y abastecido por todos los gasoductos principales de TGS. En dicho Complejo se recupera etano, propano, butano y gasolina natural. Por otra parte, la Sociedad presta servicios denominados de "upstream", los cuales consisten principalmente en el tratamiento, separación de impurezas y compresión de gas, pudiendo abarcar también la captación y el transporte de gas en yacimientos, así como también servicios de construcción, inspección y mantenimiento de gasoductos.

Los ingresos derivados del segmento no regulado aumentaron Ps. 1 millón durante el primer trimestre de 1999 con respecto al mismo trimestre del año anterior fundamentalmente como resultado de: (i) comienzo de operaciones de la planta de tratamiento y compresión de gas de Río Neuquén, y (ii) mayores volúmenes de gas procesado en el Complejo Cerri. Ambos efectos fueron parcialmente compensados por los menores precios de comercialización de los gases procesados reflejando una caída en los precios internacionales de referencia y por los servicios de construcción prestados en marzo de 1998.

En diciembre de 1998, la Sociedad completó la expansión de la capacidad de procesamiento y almacenaje del Complejo Cerri. La misma aumentó la capacidad de procesamiento en 13 MMm³/d o 43% de la capacidad existente y consistió en la construcción de un nuevo módulo de extracción de líquidos, la actualización de turbo compresores y la construcción de dos tanques con capacidad de almacenamiento refrigerado por 45.000 m³. El costo de construcción ascendió a aproximadamente U\$S 76 millones. En relación con esta expansión, TGS ha logrado acuerdos que aseguran el suministro de volúmenes a procesar y ha suscripto un contrato con Petrobrás para la venta de propano, butano y gasolina natural generados con la expansión, con efecto a partir de la puesta en marcha de la misma y con finalización en diciembre del 2000.

Al 31 de marzo de 1999, la Sociedad mantiene acuerdos con YPF, con algunas compañías distribuidoras y con productores de gas que aseguran una capacidad de procesamiento en firme de aproximadamente 35 MMm³/d. Bajo los términos y condiciones contractuales, YPF se obligó a procesar 16 MMm³/d con derecho a reducir a un mínimo de 8 MMm³/d a partir del 1° de enero de 1998. La Sociedad ha acordado con YPF la prórroga para el ejercicio del derecho de reducción hasta el 31 de diciembre de 2000, manteniéndose el vencimiento original del acuerdo en diciembre del 2002.

Compañía MEGA S.A. construirá y operará una planta de procesamiento de gas con una capacidad de aproximadamente 36,0 MMm³/d. El inicio de operaciones del proyecto de Compañía MEGA S.A. está previsto para fines del año 2000. Teniendo en consideración el proyecto de Compañía MEGA S.A. o cualquier otro que se desarrolle aguas arriba del Complejo Cerri, los ingresos por ventas derivados del segmento de procesamiento de gas y otros servicios podrían verse adversamente afectados.

En relación con el desarrollo de los negocios de upstream, en diciembre de 1998 la Sociedad ha cerrado un acuerdo con Perez Companc S.A. ("PC") para la prestación de servicios de tratamiento y compresión del gas natural proveniente del yacimiento Río Neuquén. Para prestar estos servicios, TGS adquirió de PC una planta de tratamiento y compresión ubicada en dicho yacimiento con una capacidad máxima de 2,4 MM³/d a un costo total de U\$S 35 millones. TGS recibirá de PC un ingreso fijo mensual por la prestación de estos servicios. Los ingresos anuales esperados durante los primeros cinco años ascienden a

aproximadamente US\$ 10 millones. TGS opera la planta desde el 5 de enero de 1999, hasta el 6 de noviembre del 2017.

Costos de explotación y gastos de administración y comercialización

Los costos de explotación y los gastos de administración y comercialización correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 aumentaron aproximadamente Ps. 2,5 millones principalmente como consecuencia de una mayor depreciación debido principalmente a la adquisición de la planta de Río Neuquén y a la puesta en marcha de la expansión del Complejo Cerri.

Resultados financieros y por tenencia

Los resultados financieros y por tenencia por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 aumentaron aproximadamente un 62% con respecto al mismo período de 1998, como resultado, principalmente, de un aumento en el endeudamiento promedio de la Sociedad del 16%, incurrido principalmente para financiar las mayores inversiones en activo fijo, y de un mayor costo de deuda promedio, el cual fue del 9,8% durante el primer trimestre de 1999 comparado con el 8% para el mismo período de 1998. Este mayor costo de deuda promedio se debe fundamentalmente a un encarecimiento de las tasas de mercado por efecto de la crisis financiera mundial y al devengamiento de la liquidación del acuerdo de cobertura efectuada en enero de 1999 por aproximadamente 8 millones, el cual se detalla posteriormente.

Impuesto a las ganancias

La alícuota del impuesto a las ganancias se aplica sobre la utilidad impositiva, calculada de acuerdo con las normas impositivas argentinas, las cuales difieren en ciertos aspectos de las normas contables profesionales.

El cargo a resultados por impuesto a las ganancias disminuyó de Ps. 18,3 millones para el primer trimestre de 1998 a Ps. 15,8 millones para el mismo período de 1999. La disminución es atribuible a una menor utilidad imponible parcialmente compensada por un incremento en la alícuota del impuesto a las ganancias del 33% al 35%.

2. Liquidez y Recursos de Capital

Las fuentes de financiamiento de la Sociedad y sus aplicaciones durante los períodos de tres meses finalizados el 31 de marzo de 1999 y 1998 fueron las siguientes:

	1999	1998
	(en millones de pesos)	
Fondos generados por las operaciones.....	48,0	59,2
Fondos aplicados a las actividades de inversión	(25,7)	(41,6)
Fondos generados por las actividades de financiación antes de dividendos.....	25,4	32,8
Dividendos pagados	(79,5)	(79,5)
Fondos netos aplicados a las actividades de financiación.	(54,1)	(46,7)
Variación neta de fondos.....	(31,8)	(29,1)

Fondos generados por las operaciones

Los fondos generados por las operaciones durante el primer trimestre de 1999 disminuyeron aproximadamente Ps. 11,2 millones fundamentalmente como resultado de un mayor pago de intereses.

Fondos aplicados a las actividades de inversión

Los fondos aplicados a las actividades de inversión durante el primer trimestre de 1999 disminuyeron Ps. 15,9 millones principalmente como resultado de mayores inversiones destinadas a completar la expansión del Complejo Cerri durante el primer trimestre de 1998.

Fondos netos aplicados a las actividades de financiación

Los fondos generados por las actividades de financiación antes de dividendos durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 disminuyeron Ps. 7,4 millones con respecto al mismo período de 1998, principalmente como resultado del pago de las liquidaciones de los acuerdos de cobertura, posteriormente detallados, compensado con una menor toma de fondos en virtud principalmente del menor nivel de inversión requerido en el presente trimestre.

Con respecto a dividendos, y siguiendo la política semestral de distribución, los mismos se han mantenido en igual nivel que en el primer trimestre del año anterior, ascendiendo a Ps. 0,10 por acción los abonados durante 1999 y 1998 en base principalmente a las utilidades del segundo semestre de 1998 y 1997, respectivamente.

Recursos de capital

Los recursos de capital de la Sociedad consisten básicamente en los fondos generados por sus operaciones como recurso principal, complementado por líneas de crédito otorgadas por bancos comerciales y el acceso al mercado de capitales a través de programas globales. En 1997, la Sociedad estructuró un Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables de corto plazo hasta un monto máximo de U\$S 150 millones, habiendo emitido a la fecha la totalidad de dicho monto. La deuda al 31 de marzo de 1999, derivada de las emisiones efectuadas bajo este Programa Global, se expone como no corriente debido a: (i) la intención de la Sociedad de realizar reemisiones sucesivas durante la vigencia del programa y (ii) que mediante un acuerdo con un grupo de bancos, estos garantizan el otorgamiento de un préstamo por una suma equivalente en el caso de que la Sociedad no pueda efectuar emisiones debido a ciertas circunstancias en el mercado de títulos de corto plazo de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentran establecidas en dicho acuerdo. El préstamo se mantendría vigente hasta tanto la Sociedad emita nuevas series dentro de este Programa o hasta la terminación del mismo en el año 2000, lo que fuera anterior. Adicionalmente, de acuerdo a la ratificación de la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 de la autorización otorgada por la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1998, la Sociedad se encuentra en proceso de estructuración de un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U\$S 500 millones de acuerdo a regulaciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), en reemplazo del Programa Global de 1993 vencido a fines de 1998. Además, el 6 de abril de 1999, TGS recibió el primer desembolso por U\$S 126 millones provenientes de un acuerdo de préstamo con el Banco Interamericano de Desarrollo ("BID") por un total de U\$S 226 millones. El segundo desembolso por los restantes U\$S 100 millones será recibido el 12 de mayo de 1999. La transacción tiene un vencimiento final a 12 años, con un período de gracia de 5 años, lo que resulta en un plazo promedio de 8 años y medio. El acuerdo de préstamo con el BID fue estructurado a través de un tramo A por U\$S 50 millones financiado directamente por el BID y un tramo B por U\$S 176 millones financiado a través de una colocación privada a inversores extranjeros. El BID será el prestamista titular registrado y el administrador para los tramos A y B. La transacción tuvo un precio de 450 puntos básicos sobre la tasa que devengan los bonos del Tesoro Norteamericano fijada en 5,15%, (con relación a U\$S 200 millones) y de 375 puntos básicos sobre la tasa LIBO (con relación a los U\$S 26 millones restantes). La estructura fue calificada con BBB-, BBB y 2 por Standard & Poor's, Duff & Phelps y North American Insurance Companies respectivamente. Los fondos provenientes de esta transacción serán destinados a financiar parcialmente el plan de inversiones previsto para el período 1998-2002 relacionado con expansiones y mejoras de las actividades de transporte y procesamiento de gas y otros servicios. Bajo el acuerdo del BID, la Sociedad podría acceder a U\$S 25 millones adicionales, bajo el tramo A, y eventualmente efectuar una nueva colocación bajo el tramo B por U\$S 100 millones.

La Sociedad se encuentra sujeta al cumplimiento de ciertas restricciones impuestas por los contratos de préstamos vigentes, descritos en Nota 5 a los estados contables.

Al 31 de marzo de 1999, el endeudamiento total de la Sociedad era de Ps. 903,7 millones (ver información adicional sobre emisiones vigentes en Nota 5 a los estados contables) comparado con Ps. 784 millones al 31 de marzo de 1998. La deuda financiera a corto plazo al 31 de marzo 1999 y 1998 representaba el 31% y el 46% del endeudamiento total, respectivamente. El índice que relaciona el endeudamiento total con el endeudamiento total más patrimonio neto alcanzó el 47% y el 43% a dichas fechas, respectivamente.

Al 31 de marzo de 1999, la Sociedad mantiene vigentes contratos de swap que convierten aproximadamente U\$S 255 millones de deuda expuesta a tasa variable en deuda a tasa fija. La Sociedad ha concertado dichos acuerdos de swap con el objetivo de mitigar riesgos derivados de la exposición de parte de su endeudamiento financiero a las fluctuaciones en la tasa de interés (ver Nota 5 para más información con respecto a deudas cubiertas y tasas pactadas). Por lo tanto, considerando las coberturas suscriptas y la porción de endeudamiento a tasa fija, aproximadamente el 70% de la deuda financiera al 31 de marzo de 1999 tiene un costo conocido. Por otra parte, en 1998, la Sociedad concertó dos acuerdos de cobertura de tasa de interés en virtud de los cuales aseguró la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano a un costo entre 5,66% y 5,89% sobre U\$S 200 millones, con el objeto de asegurar la tasa del préstamo del BID mencionado anteriormente. La Sociedad liquidó uno de los acuerdos en febrero de 1999 por U\$S 100 millones y el otro en forma parcial por U\$S 74 millones en marzo de 1999. Las liquidaciones de estos acuerdos representaron un costo total de aproximadamente 9,6 millones, el cual está registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 31 de marzo de 1999. El 6 de abril de 1999, la Sociedad liquidó el remanente pagando aproximadamente 1,5 millones. El costo total de dichos acuerdos de cobertura se amortizará en el plazo del préstamo del BID mencionado.

Adicionalmente, la Sociedad suscribió un acuerdo de cobertura para asegurar la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Norteamericano, ante la perspectiva de una emisión de deuda de U\$S 200 millones por dicho plazo, a una tasa promedio de 5,62%, y con el objeto de refinanciar la primera emisión del programa global de 1993 mencionada anteriormente. Debido a la inestabilidad en los mercados de capitales, la Sociedad debió emitir con dicho objeto la segunda emisión del programa global de 1996 por un monto de U\$S 200 millones y a un plazo de 18 meses, descrita en Nota 5 a los estados contables. Consecuentemente, el costo por dicho acuerdo de cobertura que se liquidó en enero de 1999, y que ascendió a aproximadamente 8 millones, ha sido considerado por la Sociedad como un costo financiero de la emisión, a ser diferido en el plazo de refinanciación y se encuentra registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 31 de marzo de 1999. Es intención de la Sociedad efectuar una emisión de deuda a largo plazo a la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano, la que cancelaría la segunda emisión del programa global mencionado, cuando las condiciones del mercado financiero lo permitan.

La deuda financiera a corto plazo al 31 de marzo de 1999 incluye préstamos por aproximadamente 4.662 millones de yenes (equivalentes a aproximadamente U\$S 40 millones, al tipo de cambio vigente al inicio de los acuerdos, con vencimientos de hasta 182 días). La Sociedad ha concertado acuerdos de compra de yenes a futuro con el objetivo de establecer una protección frente a la exposición a la devaluación del dólar estadounidense con respecto al yen. Por lo tanto, en dichos acuerdos se estipuló un tipo de cambio fijo a la fecha de vencimiento de cada uno de los préstamos.

La Sociedad considera que los requerimientos de capital relacionados con su política de pago de dividendos, programa de inversiones, amortización de deuda financiera y necesidades de capital de trabajo serán cubiertos a través de la generación de fondos operativa complementada con el financiamiento externo al que tiene acceso.

3. Problemas Derivados Del “Año 2000” En Los Sistemas Computadorizados

El problema del año 2000 surge como consecuencia de la utilización, tanto en software como en hardware, de dos dígitos para identificar el año correspondiente. El uso de dos dígitos ha sido una práctica común durante décadas cuando el almacenamiento y el procesamiento resultaba mucho más costoso que en la actualidad. De esta manera, cuando los sistemas de información deben procesar fechas anteriores y posteriores al 1° de enero del 2000, los “campos” de dos dígitos para almacenamiento del año pueden provocar ambigüedades en el procesamiento que pueden causar errores y fallas en los sistemas. Por ejemplo, los programas que manejan sólo dos dígitos para el año pueden reconocer una fecha representada como “00” como el año “1900” en lugar del año “2000”. Estos errores o fallas pueden tener efectos limitados o los efectos pueden ser amplios dependiendo del software o hardware de que se trate, su ubicación y su función.

TGS reconoce la importancia de lo que se ha dado en llamar el “Problema del año 2000” y en consecuencia, la necesidad que tienen todas las empresas de compatibilizar sus respectivos sistemas informáticos para evitar los inconvenientes en el normal giro de sus negocios, como así también, en el negocio de todas las compañías con las cuales, directa o indirectamente, TGS se encuentra relacionada.

A los fines del Proyecto del Año 2000, TGS ha establecido un equipo de trabajo integrado por los responsables de cada una de las áreas comprendidas en dicho proyecto, orientado a lograr que la totalidad de su hardware y software de sistemas de información, telecomunicaciones, equipamiento de campo con sistemas embebidos, como así también su equipamiento de seguridad de accesos y servicios generales reconozcan los años del nuevo milenio. Por otro lado, la Sociedad ha contratado y prevé la contratación de recursos externos para el desarrollo de determinadas actividades.

El Proyecto Año 2000 incluye: (i) actividades de concientización del problema del año 2000, (ii) elaboración y aprobación del presupuesto del Proyecto, (iii) elaboración y verificación del inventario de productos afectados tanto para sistemas de tecnología de información como para todo equipamiento electrónico con sistemas embebidos e identificación de los riesgos asociados, (iv) consulta a proveedores y clientes respecto de su grado de preparación frente al cambio de milenio, (v) implementación de soluciones de remediación del problema del año 2000, (vi) pruebas y (vii) elaboración de planes de contingencias específicos.

TGS ha completado la elaboración del inventario y la verificación de compatibilidad del hardware y software, incluyendo su equipamiento de seguridad de accesos, servicios generales, equipamiento de campo con sistemas embebidos y sus sistemas de telecomunicaciones. En 1997, TGS ha implementado el SAP R/3, que consiste en un nuevo y avanzado sistema administrativo de software, el cual es compatible con el año 2000. SAP R/3 incluye un soporte para la gestión administrativa y financiera, gestión de materiales (compras e inventarios), gestión de ventas, mantenimiento de plantas y administración de proyectos.

Asimismo, la Sociedad ha desarrollado internamente sistemas de soporte de los procesos críticos de la administración y manejo del servicio público de transporte de gas de acuerdo a los criterios de compatibilidad con el año 2000. Además, TGS ha realizado una actualización tecnológica del hardware de oficina y servidores cubriendo los requerimientos de compatibilidad con el año 2000, y actualmente se encuentra implementando su plan de acción tendiente a compatibilizar aquellos productos identificados en la fase de inventario y verificación.

TGS está requiriendo a sus clientes y proveedores información acerca del grado de preparación con respecto al problema del año 2000 y ha incluido cláusulas de compatibilidad con el año 2000 en las peticiones de oferta y órdenes de compra. A la fecha, no se han obtenido la totalidad de las respuestas, por lo tanto, la Compañía no puede predecir las potenciales consecuencias para su negocio si sus clientes, proveedores y otros terceros no están preparados para afrontar los problemas derivados del año 2000. Sin

embargo, la Sociedad estima que sus esfuerzos para afrontar el problema del año 2000 reducirán significativamente el nivel de incertidumbre de la Sociedad sobre el impacto en sus operaciones derivado de los problemas del año 2000 que afronten dichos terceros. La Dirección de TGS estima terminar las tareas pendientes durante el segundo trimestre de 1999.

Costos. La Sociedad ha presupuestado aproximadamente Ps. 1,8 millones, en concepto de costos asociados con el Proyecto Año 2000, y estima financiar dicho costo mediante fondos propios. Este importe no incluye la implementación del software SAP R/3. Al 31 de marzo de 1999, los costos incurridos correspondientes al proyecto no eran significativos.

Riesgos. El objetivo de la Compañía es lograr la continuidad en el funcionamiento de los sistemas y procesos críticos que se encuentran bajo su control directo, y que sus sistemas de información puedan reconocer fechas y procesar datos a partir del inicio del año 2000. Sin embargo, debido a que ciertos sistemas y procesos se interrelacionan con otros que se encuentran fuera del control de la Compañía, la misma no se encuentra en condiciones de asegurar que dicho objetivo será alcanzado. Basándose en la información disponible a la fecha de emisión de la presente Reseña Informativa, el efecto adverso eventualmente causado por el cambio del milenio y su probabilidad de ocurrencia no pueden ser determinables a raíz de la variedad de riesgos e incertidumbres inherentes al tema.

Plan de Contingencia. TGS ha previsto para julio de 1999 un plan de contingencia sobre procesos críticos frente a eventuales fallas luego del cambio de milenio.

4. Estructura Patrimonial Comparativa

Estructura patrimonial comparativa al 31 de marzo de 1999, 1998, 1997, 1996 y 1995, respectivamente:

	(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.a. a los estados contables)				
	1999	1998	1997	1996	1995
Activo corriente	81.377	113.269	81.177	103.858	130.413
Activo no corriente.....	1.916.424	1.762.915	1.638.139	1.591.793	1.560.043
Total	1.997.801	1.876.184	1.719.316	1.695.651	1.690.456
Pasivo corriente.....	346.736	416.631	317.337	334.364	252.542
Pasivo no corriente	624.845	426.278	376.073	344.237	448.488
Sub total	971.581	842.909	693.410	678.601	701.030
Patrimonio neto.....	1.026.220	1.033.275	1.025.906	1.017.050	989.426
Total	1.997.801	1.876.184	1.719.316	1.695.651	1.690.456

5. Estructura de Resultados Comparativa

Estados de resultados comparativos por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999, 1998, 1997, 1996 y 1995, respectivamente:

	(en miles de pesos, según lo mencionado en Nota 2.a. a los estados contables)				
	1999	1998	1997	1996	1995
Utilidad operativa.....	69.981	70.143	70.416	66.823	67.467
Otros (egresos) ingresos, netos.....	(846)	(948)	621	1.237	894
Resultados financieros y por tenencia.....	(18.279)	(11.264)	(10.376)	(10.118)	(3.023)
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	50.856	57.931	60.661	57.942	65.338
Impuesto a las ganancias	(15.825)	(18.262)	(19.275)	(16.550)	(21.681)
Utilidad neta del período	35.031	39.669	41.386	41.392	43.657

6. Datos Estadísticos Comparativos (en unidades físicas)

	Primer trimestre de				
	1999	1998	1997	1996	1995
Transporte de Gas					
Capacidad en firme contratada promedio (Miles m ³ /día).....	55.814	54.746	53.493	51.395	50.670
Promedio diario de entregas (Miles m ³ /día).....	40.486	32.081	36.433	37.182	33.618
Procesamiento de Gas					
• Producción					
Etano (Tn).....	82.403	87.654	55.978	84.041	84.774
Propano (Tn).....	82.072	73.981	65.368	75.502	69.591
Butano(Tn).....	55.858	48.000	42.244	48.488	46.657
Gasolina (Tn).....	26.804	19.761	18.645	22.542	27.066
• Ventas al mercado local (a)					
Etano (Tn).....	82.403	87.654	55.978	84.041	84.774
Propano (Tn).....	60.505	65.732	59.794	61.667	64.119
Butano(Tn).....	41.378	42.790	37.741	44.609	44.426
Gasolina (Tn).....	14.566	15.188	12.093	16.227	30.134
• Ventas al exterior					
Propano (Tn).....	16.655	4.520	3.252	9.875	—
Butano (Tn).....	15.003	3.039	3.163	3.199	—
Gasolina (Tn).....	7.101	2.964	3.839	5.239	—

(a) Incluye el procesamiento de gas natural realizado por cuenta y orden de terceros.

7. Índices Comparativos

		Al 31 de marzo de				
		1999	1998	1997	1996	1995
Liquidez.....	(a)	0,23	0,27	0,26	0,31	0,52
Endeudamiento.....	(b)	0,95	0,82	0,68	0,67	0,71

(a) Activo corriente sobre pasivo corriente.

(b) Pasivo total sobre patrimonio neto.

8. Otra Información

		Por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de				
		1999	1998	1997	1996	1995
Rentabilidad sobre ventas netas.....	(a)	0,35	0,40	0,42	0,43	0,45
Utilidad neta por acción.....	(b)	0,04	0,05	0,05	0,05	0,05

(a) Utilidad neta dividida por ingresos por ventas netas.

(b) Calculado en base a 794.495.283 acciones (total de acciones en circulación al 31-03-99).

Cotización de títulos valores al último día del mes

	Acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Obligaciones Negociables (Primera emisión - Programa 1996) en Estados Unidos
Precio de corte	2,70	—
1/1994	—	—
2/1994	—	—
3/1994	—	—
4/1994	—	—
5/1994	2,83	—
6/1994	2,43	—
7/1994	2,58	—
8/1994	2,76	—
9/1994	2,49	—
10/1994	2,35	—
11/1994	2,22	—
12/1994	1,88	—
1/1995	1,67	—
2/1995	1,68	—
3/1995	1,90	—
4/1995	1,92	—
5/1995	2,18	—
6/1995	2,05	—
7/1995	2,25	—
8/1995	2,07	—
9/1995	2,09	—
10/1995	2,02	—
11/1995	2,16	—
12/1995	2,41	—
1/1996	2,55	—
2/1996	2,41	—
3/1996	2,36	—
4/1996	2,55	101,00
5/1996	2,57	101,00
6/1996	2,41	100,63
7/1996	2,34	100,93
8/1996	2,37	102,13
9/1996	2,45	102,00
10/1996	2,35	103,00
11/1996	2,50	106,50
12/1996	2,46	107,00
01/1997	2,62	107,00
02/1997	2,56	106,26
03/1997	2,55	105,00
04/1997	2,51	106,87
05/1997	2,52	107,25
06/1997	2,42	108,37
07/1997	2,32	109,00
08/1997	2,38	108,37

09/1997	2,24	108,57
10/1997	1,90	102,28
11/1997	2,15	103,41
12/1997	2,27	107,29
10/1997	1,90	102,28
11/1997	2,15	103,41
12/1997	2,27	107,29
	Acciones en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires	Obligaciones Negociables (Primera emisión - Programa 1996) en Estados Unidos
01/1998	2,26	104,99
02/1998	2,36	106,62
03/1998	2,32	104,88
04/1998	2,35	105,00
05/1998	2,16	103,60
06/1998	2,24	102,50
07/1998	2,38	103,75
08/1998	1,89	89,00
09/1998	1,98	93,50
10/1998	2,08	96,00
11/1998	2,02	100,00
12/1998	1,98	100,50
01/1999	1,93	101,00
02/1999	1,99	100,00
03/1999	1,90	101,50
12/04/1999	1,89	101,50

9. Perspectivas

Para 1999, TGS espera continuar creciendo en función de la demanda de gas en aproximadamente 3,5% por año en el segmento regulado de transporte de gas, optimizar la utilización de su recientemente ampliada capacidad de procesamiento y continuar desarrollando los negocios de upstream. En materia financiera TGS prevé mantener una disponibilidad razonable de líneas de crédito de corto plazo para afrontar la volatilidad que presentan los mercados, continuar con la política de dividendos prevista y afrontar exitosamente el plan de inversiones vinculado al desarrollo de los segmentos regulados y no regulados, sin perder su calidad crediticia. El marco internacional se presenta como un condicionante importante para lograr con éxito los objetivos antes mencionados, ya que existen expectativas de que la situación financiera mundial mejore paulatinamente aún con picos de volatilidad a lo largo del año. Como consecuencia de ello, TGS prevé una suba del costo promedio de su deuda durante 1999.

Buenos Aires, 12 de abril de 1999.

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

Don Bosco 3672, Piso 5 - Buenos Aires

EJERCICIOS ECONÓMICOS N° 8 Y 7 INICIADOS EL 1° DE ENERO DE 1999 Y 1998

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

Actividad principal de la Sociedad: Prestación del servicio público de transporte de gas natural y todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio: 1° de diciembre de 1992.

Fecha de finalización del contrato social: 30 de noviembre de 2091.

Modificación de los estatutos (última): 20 de septiembre de 1994.

COMPOSICIÓN DEL CAPITAL

- Expresado en pesos -

<u>Clases de acciones</u> Acciones ordinarias y escriturales, de valor nominal 1, de 1 voto:	Suscripto, integrado y autorizado a la <u>oferta pública</u>
Clase "A"	405.192.594
Clase "B"	389.302.689
	<hr/>
	794.495.283
	<hr/> <hr/>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Cifras expresadas en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a.,
excepto por la información por acción expresada en pesos,
o donde se indica en forma expresa)

1. CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD E INICIO DE OPERACIONES

Transportadora de Gas del Sur S.A. ("la Sociedad" o "TGS") es una de las empresas que se constituyeron con motivo de la privatización de Gas del Estado S. E. ("GdE"). La Sociedad comenzó sus operaciones comerciales el 29 de diciembre de 1992 y se dedica al transporte y procesamiento de gas natural en Argentina. El sistema de gasoductos de TGS conecta los principales yacimientos gasíferos del sur y oeste de dicho país con las distribuidoras de gas en esas áreas y en el Gran Buenos Aires. La Licencia para operar este sistema ("la Licencia") le fue otorgada a la Sociedad en forma exclusiva por un período de treinta y cinco años, prorrogable por diez años adicionales siempre que TGS haya cumplido en lo sustancial con las obligaciones impuestas por la misma y por el Ente Nacional Regulador del Gas ("ENARGAS"). Junto con los activos esenciales requeridos para la prestación del servicio de transporte, la Sociedad recibió el Complejo de Procesamiento de Gas General Cerri ("Complejo Cerri"), en el cual se efectúa el procesamiento de gas natural para la obtención de gases licuados.

El accionista controlante de TGS es Compañía de Inversiones de Energía S.A. ("CIESA"), quien junto con sus subsidiarias posee el 70% del capital social de la Sociedad. Los accionistas de CIESA son Perez Companc S.A. y una subsidiaria, con una participación accionaria del 50% y Enron Corp. ("Enron"), a través de subsidiarias, con el 50% remanente. El restante 30% del capital social de TGS se encuentra en poder del público.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES Y PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

La Sociedad ha confeccionado los presentes estados contables de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la República Argentina ("PCGA Argentinos") y considerando las disposiciones de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"). No obstante, los mismos incluyen ciertas exposiciones adicionales con el objetivo de aproximarse a la forma y contenido requerido por la Securities and Exchange Commission de los Estados Unidos de Norteamérica ("SEC").

La preparación de los estados contables de conformidad con las normas contables profesionales requiere que la Sociedad efectúe presunciones y estimaciones que afectan los montos de activos y pasivos informados y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados contables, así como los montos de ventas y gastos informados durante el correspondiente ejercicio. Los resultados reales podrían diferir de aquellas estimaciones.

a) Reexpresión a moneda constante

Los estados contables reconocen los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda en forma integral hasta el 31 de agosto de 1995, mediante la aplicación del método de reexpresión en moneda constante establecido por la Resolución Técnica ("RT") N° 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas ("FACPCE"). A partir del 1° de septiembre de 1995, la Sociedad discontinuó la aplicación del método manteniendo las reexpresiones registradas hasta esa fecha, de acuerdo con lo requerido por las normas de la CNV.

Este criterio es aceptado por las normas contables profesionales en la medida que la variación en el índice de precios aplicable para la reexpresión no supere el 8% anual. La variación de dicho índice en cada uno de los ejercicios cerrados a partir del 1° de septiembre de 1995 fue inferior al porcentaje mencionado, y se estima la misma situación para el ejercicio en curso. Por lo tanto, el criterio adoptado por la Sociedad está de acuerdo con las normas contables profesionales.

b) Instrumentos financieros

La Sociedad utiliza instrumentos financieros derivados con el objetivo de cubrir riesgos del mercado financiero al reducir su exposición a fluctuaciones en la tasa de interés y en el tipo de cambio de yenes. Los instrumentos financieros derivados, descritos en Nota 5, incluyen: contratos de swap de tasa de interés, acuerdos de compra de moneda extranjera a futuro y acuerdos de swap de tasa de interés a futuro. La Sociedad no utiliza instrumentos financieros con fines especulativos.

Los resultados generados por instrumentos financieros derivados designados como de cobertura, se difieren y se registran en el momento en que se producen las pérdidas y ganancias generadas por la posición cubierta, los cuales se exponen en el estado de resultados bajo el rubro "Resultados financieros y por tenencia". En el caso que el instrumento financiero haya sido concertado con el objetivo de cubrir el impacto de una transacción futura, los resultados se difieren hasta que se produzcan los resultados de la posición cubierta.

Los montos realizados y devengados a cobrar o a pagar derivados de dichos instrumentos se exponen en el rubro "Préstamos". Dichos montos no eran significativos al 31 de marzo de 1999.

c) Cuentas en moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre de cada período incorporando los intereses devengados a dichas fechas, en caso de corresponder. El detalle respectivo se expone en el Anexo G.

d) Utilidades y dividendos por acción

Las utilidades y los dividendos por acción por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, fueron calculados en base a la cantidad de acciones en circulación durante cada período (794.495.283 acciones).

e) Criterio de reconocimiento de ingresos

Los ingresos por ventas generados por el transporte en firme de gas natural se reconocen por la reserva de capacidad de transporte contratada independientemente de los volúmenes transportados. Los generados por el transporte interrumpible y por ciertos contratos de procesamiento de gas, se reconocen en el momento de la entrega del gas natural y de los líquidos a los clientes, respectivamente. Para otros contratos de procesamiento y otros servicios los ingresos se reconocen cuando se prestan los servicios.

f) Bienes de cambio

Corresponde a la existencia propia de gas natural en el sistema de gasoductos en exceso del line pack, el cual se expone como bienes de uso. La Sociedad valúa esta existencia al costo de reposición del gas transportado al cierre de cada período. Los valores así determinados no exceden su valor recuperable.

g) Bienes de uso

- Activos transferidos en la privatización de GdE: su valor fue determinado en función al precio efectivamente pagado (U\$S 561,2 millones) por el 70% del capital accionario de la Sociedad. Dicho precio sirvió de base para determinar el total del capital accionario (U\$S 801,7 millones), al cual se le adicionó el importe de las deudas iniciales asumidas por el Contrato de Transferencia (U\$S 395 millones) para determinar el valor inicial de los bienes de uso (U\$S 1.196,7 millones). Dicho valor, convertido al tipo de cambio vigente a la fecha del Contrato de Transferencia, fue reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a).
- Line pack: corresponde a la cantidad de gas natural en el sistema de transporte estimada necesaria para mantener su capacidad operativa, valuada al costo de adquisición reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a).
- Adiciones: valuadas a su costo de adquisición, reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.a). Según el método de depreciación utilizado por la Sociedad, las adiciones adquieren la vida útil promedio aplicable al conjunto de activos del que forman parte. La Sociedad activa los costos netos generados por la financiación con capital de terceros de obras cuya construcción se prolongue en el tiempo hasta que se encuentren en condiciones de ser puestas en marcha. Asimismo, las adiciones incluyen todas las inversiones efectuadas previstas como inversiones mandatorias en la Licencia para los primeros cinco años con el objetivo de adecuar la integridad del sistema y la seguridad pública a estándares internacionales, entre las que se incluyen los costos de los programas de relevamiento correspondientes a tareas de inspección interna y externa, protección catódica, y el reemplazo y revestimiento de cañerías. Los costos de reparación y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se incurrían.
- Depreciaciones: la Sociedad utiliza el método de la línea recta, con una alícuota de depreciación compuesta o por grupo para el conjunto de los activos afectados a los servicios de transporte y procesamiento de gas natural. Este método requiere la evaluación periódica de la vida útil promedio utilizada para el cálculo de la depreciación. Hasta el 31 de diciembre de 1997, se utilizó una vida útil promedio de cuarenta y cinco años para el conjunto de los activos afectados al servicio de transporte y de veinte años para el conjunto de los bienes correspondientes al servicio de procesamiento de gas. Habiendo finalizado el programa quinquenal de inversiones mandatorias (Ver nota 6.b) y otras inversiones realizadas con el objetivo de adecuar la seguridad y confiabilidad del sistema a estándares internacionales, la Sociedad ha efectuado la revisión de las vidas útiles promedio al inicio de 1998. A dichos fines, TGS contrató los servicios de peritos técnicos independientes, quienes evaluaron la condición de los activos afectados al servicio de transporte y procesamiento de gas. Los resultados de dicha evaluación técnica determinaron una vida útil promedio remanente de sesenta y siete años para los activos afectados al servicio de transporte aplicable a partir de 1998. Con respecto al conjunto de los bienes afectados al servicio de procesamiento de gas y teniendo en cuenta la reciente culminación de la expansión del Complejo Cerri, la Sociedad efectuó una reestimación de la vida útil promedio de dichos bienes. En base a los resultados del análisis técnico de las condiciones de los activos relacionados a la actividad de procesamiento de gas realizado por peritos independientes, se determinó una vida útil promedio remanente de diecisiete años para los mencionados activos aplicable a partir del presente ejercicio. El impacto de la extensión de la vida útil sobre la utilidad neta correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 1999 no es significativo.

Siguiendo los lineamientos de dicho método, en el caso de retiros de bienes componentes de dichos conjuntos de activos se disminuye el costo de origen contra la depreciación acumulada respectiva. En estas situaciones, el costo del bien de reemplazo se considera como gasto de mantenimiento, excepto que genere una mejora (mayor eficiencia o capacidad, o una extensión en la vida útil), en cuyo caso se capitaliza. En el caso de retiros anormales, el resultado producido por el retiro se reconoce en los resultados del período.

Para el resto de los bienes de uso, la Sociedad utiliza el método de la línea recta considerando las alícuotas que se exponen en el Anexo A. El resultado generado por el retiro de estos bienes se reconoce en los resultados del período en que se genera.

La valuación de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

h) Activos intangibles

Se encuentran valuados a su costo histórico, reexpresado según lo mencionado en Nota 2.a), menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas sobre un período de diferimiento de principalmente treinta y cinco años para los costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por el Contrato de Transferencia y otros, y de cinco años para los costos de establecimiento del Programa Global de 1993 y de la Primera emisión efectuada bajo dicho Programa, mientras que los costos de las liquidaciones de los acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro son diferidos en el plazo correspondiente a los préstamos respectivos.

i) Impuesto a las ganancias

Al 31 de marzo de 1999 y 1998, la provisión para el impuesto a las ganancias fue calculada aplicando la tasa efectiva anual de impuesto estimada para el ejercicio (considerando las alícuotas a las fechas indicadas del 35% y 33%, respectivamente), sobre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias del período. La diferencia entre la tasa efectiva y la tasa vigente proviene de los diferentes criterios contables e impositivos aplicables a ciertos rubros de los estados contables.

La composición del rubro cargas fiscales al 31 de marzo de 1999 y 1998 es la siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Provisión impuesto a las ganancias por el ejercicio anterior (1).....	95	13.536
Provisión impuesto a las ganancias por el período.....	15.825	18.262
Otros impuestos a pagar	5.875	3.975
Total.....	<u>21.795</u>	<u>35.773</u>

(1) Neta de anticipos por 73.630 y 63.635 para 1999 y 1998, respectivamente.

j) Cuentas del patrimonio neto

Se encuentran reexpresadas según lo mencionado en Nota 2.a), excepto la cuenta "Capital social" la cual se ha mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión se expone en la cuenta "Ajuste del capital social".

k) Cuentas del estado de resultados

Los cargos por consumos de activos no monetarios se reexpresaron en función de la fecha de origen de dichos activos de acuerdo con lo mencionado en Nota 2.a).

Los "Resultados financieros y por tenencia" incluyen principalmente intereses generados por activos y por pasivos y el devengamiento de los acuerdos de cobertura. Los intereses generados por pasivos se exponen netos de intereses activados en bienes de uso por 1.707 y 2.225 durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, respectivamente.

3. INFORMACION POR SEGMENTO DE NEGOCIOS

El negocio principal de la Sociedad consiste en la prestación del servicio de transporte de gas natural a través del sistema de gasoductos sur. Asimismo, la Sociedad efectúa tareas de procesamiento de gas en el Complejo Cerri y presta otros servicios relacionados no regulados.

La utilidad operativa contiene los ingresos por ventas netas menos los gastos operativos. En el cómputo de la utilidad operativa no se han tenido en cuenta los siguientes conceptos: otros egresos, netos, resultados financieros y por tenencia e impuesto a las ganancias.

Los activos identificables a cada segmento son aquellos utilizados por la Sociedad para el desarrollo de cada actividad. Los activos no identificables a algún segmento fueron agrupados bajo "Administración central" e incluyen las inversiones, entre otros.

No existen ventas entre los segmentos de negocios.

<u>Período de tres meses terminado el</u> <u>31 de marzo de 1999</u>	<u>Transporte de</u> <u>gas</u>	<u>Procesamiento</u> <u>de gas y otros</u> <u>servicios</u>	<u>Administración</u> <u>central</u>	<u>Total</u>
Ingresos por ventas netas	86.694	14.041	—	100.735
Utilidad (pérdida) operativa.....	68.074	6.405	(4.498)	69.981
Depreciación de bienes de uso	6.994	3.410	629	11.033
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso).....	25.949	750	264	26.963
Activos identificables	1.713.636	232.419	51.746	1.997.801

Período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1998	Transporte de gas	Procesamiento de gas y otros servicios	Administración central	Total
Ingresos por ventas netas.....	85.441	12.992	—	98.433
Utilidad (pérdida) operativa	67.130	7.712	(4.699)	70.143
Depreciación de bienes de uso (1)	6.608	1.674	491	8.773
Inversiones en bienes de uso (incluye obras en curso) (1).....	17.714	21.707	623	40.044
Activos identificables (1)	1.618.324	174.898	82.962	1.876.184

(1) Incluye ciertas reclasificaciones con fines comparativos con las cifras correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999.

En el curso normal de su negocio de transporte de gas, la Sociedad otorga crédito principalmente a las compañías distribuidoras de gas y a YPF S.A. (“YPF”). La concentración de créditos por cliente, así como los importes de las principales ventas brutas efectuadas durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, se exponen a continuación:

	1999		1998	
	Ventas brutas	Créditos por ventas	Ventas brutas	Créditos por ventas
Transporte de gas :				
MetroGas S.A. (1)	46.691	20.939	47.337	19.095
Camuzzi Gas Pampeana S.A	18.344	7.745	19.182	8.070
Gas Natural BAN S.A.....	12.037	4.906	11.619	4.663
Camuzzi Gas del Sur S.A	4.506	1.832	4.531	1.755
YPF.....	3.813	2.724	3.161	1.573

(1) Durante el tercer trimestre de 1998, Perez Companc S.A. vendió la participación indirecta que poseía en esta sociedad.

El principal cliente en el segmento de procesamiento de gas y otros servicios es YPF con ventas brutas que ascienden a 5.764 y 5.413 durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, respectivamente. Los saldos de créditos por ventas relacionados ascienden a 4.384 y 2.605 a dichas fechas, respectivamente.

4. INFORMACION ADICIONAL SOBRE LOS ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS

Para la confección de los estados de origen y aplicación de fondos se ha considerado como concepto de fondos el equivalente a caja más inversiones cuyo vencimiento original no supere el plazo de tres meses. La Sociedad utiliza el método indirecto, el cual requiere una serie de ajustes a la utilidad neta del ejercicio para obtener los fondos generados por las operaciones.

Importes abonados en concepto de:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Impuesto a las ganancias.....	16.639	19.069
Intereses (neto de intereses capitalizados)	8.557	3.021

Las operaciones de inversión y de financiación que no afectaron fondos durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, incluyen adquisiciones de bienes de uso por 27.017 y 9.455 que no habían sido abonadas a dichas fechas, respectivamente, así como la adquisición de bienes de uso en forma financiada por 865 al 31 de marzo de 1998.

5. PRESTAMOS

La Sociedad mantiene vigente acuerdos de préstamos de corto plazo por un total de 278.843. El rango de tasas de interés vigentes al 31 de marzo de 1999 para dichos acuerdos es de 5,26% a 9,50%.

El detalle de los préstamos no corrientes vigentes al 31 de marzo de 1999 y 1998 es el siguiente:

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
Obligaciones Negociables: Programa 1993 Tercera emisión al 5,76%, vencimiento en 2002 (1).....	99.471	99.235
Obligaciones Negociables: Programa 1996 Primera emisión al 10,25%, vencimiento en 2001(2) (3)...	151.717	152.576
Obligaciones Negociables: Programa 1996 Segunda emisión al 8,93%, vencimiento en 2000 (1)	198.633	—
Obligaciones Negociables: Programa 1997, vencimiento en 2000 (2).....	149.157	149.035
Otros préstamos bancarios (entre 5,26% y 7,20% en 1999), vencimientos hasta el 2006 (1).....	25.867	25.432
	<u>624.845</u>	<u>426.278</u>

(1) Neto de comisiones no devengadas.

(2) Neto de descuentos de emisión.

(3) Incluye la porción no devengada de la liquidación del swap en virtud de una emisión de obligaciones negociables que aseguró la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Americano, arrojando una diferencia a favor de la Sociedad (aproximadamente US\$ 6 millones). La misma se devenga en el plazo equivalente al de la emisión.

A continuación se brinda información adicional sobre los principales préstamos vigentes al 31 de marzo de 1999:

- Obligaciones Negociables

Programa Global de 1993:

La Asamblea de Accionistas del 27 de agosto de 1993 aprobó la creación de un programa global conformado por un programa para la emisión de obligaciones negociables de corto plazo (Euro Commercial Papers) y otro para la emisión de obligaciones negociables de mediano plazo (Euro Medium Term Notes), que permitía la emisión de obligaciones negociables hasta un monto máximo total en circulación en todo momento de U\$S 350 millones. En la Asamblea de Accionistas del 6 de marzo de 1996, se decidió aumentar el monto máximo del programa a U\$S 500 millones. El Programa Global fue autorizado por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA") y la CNV.

La primera emisión efectuada bajo este Programa Global por U\$S 200 millones fue cancelada en una única cuota el 23 de diciembre de 1998.

A continuación se describen las emisiones vigentes efectuadas por la Sociedad bajo este Programa Global:

- *Tercera emisión:* Títulos registrables con vencimiento a cinco años, cuya amortización se produce en una única cuota el 18 de diciembre de 2002, por U\$S 100 millones. Dichos títulos devengan intereses a tasa LIBO de seis meses más un margen del 0,65 % durante el primer año de vigencia, creciente hasta el 0,85% para el quinto año. La cotización de esta emisión fue autorizada por la Bolsa de Luxemburgo y la BCBA. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron destinados a la refinanciación de pasivos, a la inversión en activo fijo y a la financiación de capital de trabajo.
- *Cuarta emisión:* Títulos registrables con vencimiento a 181 días por U\$S 70 millones cuya amortización se produce en una única cuota el 18 de mayo de 1999. Los títulos de esta emisión no devengan intereses, sino que fueron colocados a una tasa de descuento equivalente al 9,5%. La cotización de esta emisión fue autorizada por la BCBA. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron destinados a reforzar el capital de trabajo y a la refinanciación de pasivos.

La Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 ratificó la autorización otorgada en la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1998 para la creación de un nuevo Programa Global para la emisión de Obligaciones Negociables por un monto total de U\$S 500 millones, para reemplazar este programa que venció a fines de 1998.

Programa Global de 1996:

La Asamblea de Accionistas del 6 de marzo de 1996 aprobó la creación de un Programa Global para la emisión de obligaciones negociables de corto y mediano plazo por un monto máximo total en circulación de hasta U\$S 350 millones. Este Programa Global fue registrado en la SEC para posibilitar la realización de colocaciones públicas en los Estados Unidos de Norteamérica. La CNV y la BCBA autorizaron la oferta pública del mismo. El 25 de abril de 1996 la Sociedad realizó la primera emisión de títulos de deuda bajo este Programa con las siguientes características:

- *Primera emisión:* Títulos registrables de mediano plazo (5 años) por U\$S 150 millones, emitidos a una paridad del 99,935%. Los títulos devengan intereses a una tasa fija del 10,25% anual pagaderos semestralmente. La amortización se produce en una única cuota el 25 de abril del 2001. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron utilizados de la siguiente manera: (a) aproximadamente U\$S 100 millones a cancelar o precancelar pasivos de corto plazo y (b) el remanente a incrementar el capital de trabajo. La BCBA ha autorizado la cotización de esta primera serie. Esta emisión se encuentra registrada ante la SEC.
- *Segunda emisión:* Títulos registrables de mediano plazo (18 meses) por U\$S 200 millones, precancelable ante una emisión de títulos a un mayor plazo. La emisión consta de dos clases. La Clase A por un monto total de U\$S 113,3 millones devenga intereses a tasa LIBO más un margen del 3,75% durante el primer semestre, creciente hasta el 4% para el último semestre. La Clase B por un monto total de U\$S 86,7 millones devenga intereses a la tasa equivalente a 1,48 veces la tasa que paga el Banco Central de la República Argentina para depósitos en dólares a 30 días. Los fondos obtenidos de esta colocación fueron destinados exclusivamente a la refinanciación de la primera emisión de obligaciones negociables bajo el Programa Global de 1993, mencionada anteriormente. La CNV ha aprobado la oferta pública de la presente emisión.

Programa Global de 1997:

En la reunión del 19 de febrero de 1997, haciendo uso de la delegación otorgada por la Asamblea de Accionistas de fecha 17 de febrero de 1997, el Directorio fijó el monto y el plazo máximo del Programa Global aprobado por dicha Asamblea en U\$S 150 millones y 36 meses, respectivamente. Los títulos que se emiten bajo este Programa no devengan intereses, sino que son colocados a una tasa de descuento equivalente a la Fed Composite Rate vigente al momento de cada emisión. Los mismos están garantizados por una carta de crédito irrevocable otorgada por el Dresdner Bank AG, New York Branch. La oferta pública de este Programa fue aprobada por la CNV y la BCBA. Es intención de la Sociedad efectuar reemisiones al vencimiento de las series vigentes en cada momento, cuyos plazos pueden variar entre 30 y 270 días hasta completar los tres años. A continuación se detallan las características de las series vigentes al 31 de marzo de 1999:

- *Series AT, AU, AV, AW y AX:* Títulos registrables de corto plazo emitidos por U\$S 20 millones cada una, a una paridad promedio del 98,77%. La amortización de cada una de las cinco series se produce en una única cuota desde el 19 hasta el 23 de abril de 1999, respectivamente.
- *Series AY y AZ:* Títulos registrables de corto plazo emitidos por U\$S 30 y U\$S 20 millones, respectivamente, a una paridad promedio del 98,73%. La amortización de las dos series se produce en una única cuota el 22 y el 23 de junio de 1999, respectivamente.

Los fondos obtenidos de todas las series mencionadas fueron utilizados exclusivamente para la refinanciación de las series anteriormente emitidas bajo este Programa.

La deuda al 31 de marzo de 1999, derivada de las emisiones efectuadas bajo este Programa Global, se expone como no corriente debido a: (i) la intención de la Sociedad de realizar reemisiones sucesivas durante la vigencia de este programa y (ii) que mediante un acuerdo con un grupo de bancos, estos garantizan el otorgamiento de un préstamo por una suma equivalente en el caso de que la Sociedad no pueda efectuar emisiones debido a ciertas circunstancias en el mercado de títulos de corto plazo de los Estados Unidos de Norteamérica, que se encuentran establecidas en dicho acuerdo. Dicho préstamo se mantendría vigente hasta tanto la Sociedad emita nuevas series dentro de este programa o hasta la terminación del mismo en el año 2000, lo que fuera anterior.

- Otros préstamos bancarios

Incluye líneas de crédito otorgadas por el Export Import Bank of USA (“Eximbank”) con vencimiento a cinco años y amortización semestral de capital e intereses a tasa LIBO de 180 días más 0,40% anual. Las deudas de capital corrientes por dicho contrato ascienden a 9.156 al 31 de marzo de 1999 y 1998 y las no corrientes ascienden a 6.033 y 15.190, respectivamente.

Durante 1998, la Sociedad concertó una línea de crédito por U\$S 21 millones con el Eximbank a tasa LIBO más 0,20% anual, de los cuales aproximadamente U\$S 17 millones habían sido utilizados al 31 de marzo de 1999.

La porción corriente al 31 de marzo de 1999 incluye préstamos por aproximadamente 4.662 millones de yenes (equivalentes a aproximadamente U\$S 40 millones, al tipo de cambio vigente al inicio de los acuerdos), con vencimientos de hasta 182 días. La Sociedad ha concertado acuerdos de compra de yenes a futuro con el objetivo de establecer una protección frente a la exposición a la devaluación del dólar estadounidense con respecto al yen. Por lo tanto, en dichos acuerdos se estipuló un tipo de cambio fijo a la fecha de vencimiento de cada uno de los préstamos.

Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (“BID”)

El 6 de abril de 1999, TGS recibió el primer desembolso por U\$S 126 millones provenientes de un acuerdo de préstamo con el BID por un total de U\$S 226 millones. El segundo desembolso por los restantes U\$S 100 millones será recibido el 12 de mayo de 1999. La transacción tiene un vencimiento final a 12 años, con un período de gracia de 5 años, lo que resulta en un plazo promedio de 8 años y medio. El acuerdo de préstamo con el BID fue estructurado a través de un tramo A por U\$S 50 millones financiado directamente por el BID y un tramo B por U\$S 176 millones financiado a través de una colocación privada a inversores extranjeros. El BID será el prestamista titular registrado y el administrador

para los tramos A y B. La transacción tuvo un precio de 450 puntos básicos sobre la tasa que devengan los bonos del Tesoro Norteamericano fijada en 5,15% (con relación a U\$S 200 millones) y de 375 puntos básicos sobre la tasa LIBO (con relación a los U\$S 26 millones restantes). Los fondos provenientes de esta transacción serán destinados a financiar parcialmente el plan de inversiones previsto para el período 1998-2002 relacionado con expansiones y mejoras de las actividades de transporte y procesamiento de gas y otros servicios.

Restricciones

La Sociedad está sujeta al cumplimiento de una serie de restricciones derivadas de sus acuerdos financieros las que incluyen, entre otras, las siguientes:

- i) Restricciones para otorgar garantías: hasta tanto las obligaciones negociables emitidas permanezcan pendientes de cancelación, la Sociedad no podrá otorgar garantías sobre sus activos y sus ingresos presentes o futuros por deudas contraídas, que en su conjunto superen U\$S 10 millones, excepto que financien total o parcialmente la compra o construcción de los activos otorgados en garantía.
- ii) Restricciones sobre el nivel de endeudamiento: a cada cierre de estados contables anuales y/o intermedios, las deudas financieras asumidas no podrán superar el 60% del total de dichas deudas financieras más el patrimonio neto de la Sociedad. Asimismo, el préstamo concertado con el BID, prevé una restricción al endeudamiento que no supere el 65%.
- iii) Restricciones en la relación entre el EBITDA (definido como la utilidad antes de resultados financieros, impuesto a las ganancias, depreciaciones y amortizaciones) y “Resultados financieros y por tenencia”: el cociente entre ambos no debe ser inferior a 2,5 en cualquier momento.

Acuerdos de swaps de tasa de interés

Al 31 de marzo de 1999, TGS mantiene vigentes acuerdos de swaps de tasa de interés con reconocidas instituciones financieras, que convierten aproximadamente U\$S 255 millones de deuda expuesta a tasa variable (LIBO y Fed Composite Rate) en deuda a tasa fija (con rangos que varían entre 5,53% y 6,06%): aproximadamente U\$S 7 millones relacionados con la deuda con Eximbank, aproximadamente U\$S 148 millones relacionados con el Programa Global de 1997 y U\$S 100 millones relacionados con la tercera emisión del Programa Global de 1993. Mediante el acuerdo de swap de tasa de interés sobre los U\$S 100 millones mencionados anteriormente la Sociedad aseguró la tasa LIBO de seis meses a un costo promedio de 5,54%, no obstante, en el caso que durante algún período semestral el nivel de la tasa LIBO superara el 6,75%, la Sociedad deberá abonar 6,75%, para dicho período.

En 1998, la Sociedad concertó dos acuerdos de cobertura de tasa de interés en virtud de los cuales aseguró la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano a un costo entre 5,66% y 5,89% sobre U\$S 200 millones, con el objeto de asegurar la tasa del préstamo del BID mencionado anteriormente. La Sociedad liquidó uno de los acuerdos en febrero de 1999 por U\$S 100 millones y el otro en forma parcial por U\$S 74 millones en marzo de 1999. Las liquidaciones de estos acuerdos representaron un costo total de aproximadamente 9,6 millones, el cual está registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 31 de marzo de 1999. El 6 de abril de 1999, la Sociedad liquidó el remanente pagando aproximadamente 1,5 millones. El costo total de dichos acuerdos de cobertura se amortizará en el plazo del préstamo del BID mencionado.

Adicionalmente, la Sociedad suscribió un acuerdo de cobertura para asegurar la tasa a cinco años de los bonos del Tesoro Norteamericano, ante la perspectiva de una emisión de deuda de U\$S 200 millones por dicho plazo, a una tasa promedio de 5,62%, y con el objeto de refinanciar la primera emisión del programa global de 1993 mencionada anteriormente. Debido a la inestabilidad en los mercados de capitales, la Sociedad debió emitir con dicho objeto la segunda emisión del programa global de 1996 por un monto de U\$S 200 millones y a un plazo de 18 meses, descripta anteriormente. Consecuentemente, el costo por dicho acuerdo de cobertura que se liquidó en enero de 1999, y que ascendió a aproximadamente 8 millones, ha sido considerado por la Sociedad como un costo financiero de la emisión, a ser diferido en el plazo de refinanciación y se encuentra registrado en el rubro "Activos Intangibles" al 31 de marzo de 1999. Es intención de la Sociedad efectuar una emisión de deuda a largo plazo a la tasa de los bonos del Tesoro Norteamericano, la que cancelaría la segunda emisión del programa global mencionado, cuando las condiciones del mercado financiero lo permitan.

6. MARCO REGULATORIO

a) Aspectos Generales

En relación con el transporte de gas, la Sociedad está sujeta al marco regulatorio dispuesto por la ley N° 24.076 y a las reglamentaciones que dicte el ENARGAS, el cual tiene entre sus facultades el establecimiento de las bases de cálculo de las tarifas, su aprobación y contralor. Las tarifas de transporte vigentes están calculadas en dólares estadounidenses, convertibles a pesos en el momento de la facturación. Las tarifas de transporte de gas utilizadas por TGS fueron establecidas en la privatización y se ajustan, previa autorización, en los siguientes casos: (i) semestralmente, por variación en el índice de precios al productor de bienes industriales de los Estados Unidos de Norteamérica ("PPI") y (ii) por revisión quinquenal de las mismas, conforme a los factores de eficiencia y de inversión que determine el ENARGAS. El factor de eficiencia reduce las tarifas por efecto de programas de eficiencia futuros, mientras que el factor de inversión incrementa las mismas para compensar a las licenciatarias por inversiones futuras. Además, sujeto a la aprobación del ENARGAS, las tarifas pueden ajustarse para reflejar circunstancias no recurrentes o cambios impositivos, con excepción del impuesto a las ganancias.

Durante 1996 y 1997 se llevó a cabo el proceso de revisión quinquenal de tarifas. En 1996, el ENARGAS determinó la tasa de costo de capital a ser utilizada en el cálculo de los factores de eficiencia y de inversión. La misma, que fue fijada en un 11,3% anual, representa el costo promedio del capital. Como resultado final de dicho proceso que culminó en diciembre de 1997, la Sociedad redujo 6,5% sus tarifas, a partir del 1° de enero de 1998, por aplicación del factor de eficiencia calculado por el ENARGAS para el período quinquenal 1998-2002. Con respecto al factor de inversión, el ENARGAS autorizó la aplicación de incrementos periódicos en tarifas hasta enero del 2002 resultando en un promedio ponderado total a dicha fecha de 2,6% para compensar inversiones por un total de aproximadamente U\$S 70 millones que la Sociedad realizará principalmente en la modificación del anillo de alta presión del Gran Buenos Aires, en la expansión del gasoducto Cordillerano en el Oeste de la

República Argentina y en mejoras al gasoducto General San Martín como preparación para futuras expansiones. TGS ha formalmente desistido del recurso de reconsideración interpuesto ante el ENARGAS en agosto de 1997 contra la resolución del 4 de julio de 1997 que determinaba el factor de eficiencia. En aquél se cuestionaba al ENARGAS sobre varios aspectos que, en opinión de la Sociedad, son inconsistentes con la letra y el espíritu del marco regulatorio. El desistimiento de la petición de reconsideración se realizó sin perjuicio de seguir manteniendo la posición sustentada en ella.

A partir del 1° de enero de 1999, rige una disminución del 0,64% para las tarifas de transporte de gas, por efecto de la variación del PPI.

La actividad de procesamiento de gas y otros servicios no se encuentra sujeta a regulación del ENARGAS y, tal como lo prevé el Contrato de Transferencia, está organizada como una sucursal dentro de la Sociedad, llevando información contable separada.

La Licencia establece, entre otras restricciones, que la Sociedad no podrá asumir deudas correspondientes a CIESA, ni otorgar créditos, garantías reales o de otro tipo a favor de acreedores de dicha sociedad.

b) Programa de Inversiones Obligatorias

De acuerdo a lo establecido por la Licencia, la Sociedad se comprometió a realizar un plan de inversiones quinquenal, comenzando en 1993, por un total de U\$S 153 millones a razón de U\$S 30,6 millones anuales, en el sistema de transporte de gas natural. Este plan de inversiones obligatorias se relacionaba con la integridad del sistema y la seguridad pública, comprendiendo entre otras tareas, la protección catódica, la inspección interna y el reemplazo y revestimiento de cañerías. El importe anual de las inversiones obligatorias que no haya sido efectivamente invertido, podría generar una multa hasta un importe igual a dicho faltante.

La Sociedad ha recibido la aprobación del ENARGAS con respecto a las inversiones mandatorias de 1993, 1994, 1995 y 1996. El monto de inversiones correspondientes al año 1997 fue menor al requerido por la Licencia, debido a que los trabajos mandatorios a realizar para dicho año no alcanzaron el monto de U\$S 30,6 millones. No obstante, TGS considera que ha cumplido con las obligaciones de hacer para el año 1997 y con las obligaciones de erogar para el quinquenio. La aprobación por parte del ENARGAS de las inversiones mandatorias correspondientes a 1997 se encuentra pendiente.

c) Activos Esenciales

Una porción sustancial de los activos transferidos de GdE han sido definidos como esenciales para prestar el servicio, por lo cual la Sociedad está obligada a separarlos y mantenerlos junto con sus mejoras futuras de acuerdo con ciertos estándares definidos en la Licencia.

La Sociedad no podrá disponer a ningún título de los activos esenciales, gravarlos, arrendarlos, subarrendarlos o darlos en comodato, ni afectarlos a otros destinos que la prestación del servicio licenciado, sin la previa autorización del ENARGAS. Las ampliaciones y mejoras que la Sociedad incorpore al sistema de gasoductos después de la toma de posesión sólo se podrán gravar para garantizar créditos a más de un año de plazo tomados para financiar nuevas ampliaciones y mejoras del servicio licenciado.

Al finalizar la Licencia, la Sociedad estará obligada a transferir al Poder Ejecutivo Nacional o a quien éste indique, los activos esenciales que figuren en el inventario actualizado a la fecha de dicha finalización, libres de toda deuda, gravamen o embargo, recibiendo el menor de los dos montos siguientes:

- i) El valor residual de los activos esenciales de la Sociedad, determinado sobre la base del precio pagado por el Consorcio Adquirente y el costo original de las inversiones subsiguientes llevadas en dólares estadounidenses reexpresados por el PPI, neto de la depreciación acumulada según las reglas de cálculo que determine el ENARGAS.
- ii) El producido neto de una nueva licitación.

7. CAPITAL SOCIAL Y DIVIDENDOS

a) Estructura del Capital Social

La Sociedad fue constituida el 24 de noviembre de 1992 con un capital social de 12. En la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 1 de fecha 28 de diciembre de 1992 se aprobó un aporte irrevocable de capital que en moneda de dicho momento ascendió a 794.483 y se decidió un aumento del capital social que, en esa misma moneda, ascendió a 557.297, mediante la capitalización parcial de dicho aporte a la espera de la finalización del inventario de los activos transferidos. La Asamblea General Ordinaria del 24 de marzo de 1994, aprobó la capitalización del aporte irrevocable remanente, en virtud de haberse completado el inventario mencionado. Por lo tanto, el capital social se incrementó en 237.186, ascendiendo a un total de 794.495 en moneda de dicho momento.

El Estado Nacional retuvo inicialmente el 27% del capital de la Sociedad compuesto exclusivamente por acciones Clase "B", el cual fue vendido posteriormente en dos etapas. Una parte sustancial fue vendida en 1994 a través de una oferta pública nacional e internacional. Fuera de Argentina las acciones fueron colocadas bajo la forma de American Depositary Shares ("ADSs"), que representan 5 acciones cada uno. Los ADSs emitidos en los Estados Unidos de Norteamérica fueron registrados en la SEC y cotizan en la New York Stock Exchange. El remanente, representativo de aproximadamente el 2% del capital social, fue vendido a inversores locales y del exterior durante 1996.

La Sociedad está obligada a mantener en vigencia la autorización de oferta pública de su capital social y la correspondiente autorización para cotizar en mercados de valores autorizados en la República Argentina como mínimo durante el término de quince años contados a partir de los respectivos otorgamientos.

Programa de Propiedad Participada

El 3% del capital social, representado por las acciones de Clase "C" se encontraba en poder del PPP. Dicho programa beneficiaba al personal transferido de GdE que prestaba servicios para TGS al momento de la transferencia de las acciones. Las acciones fueron adjudicadas por el Gobierno a un precio de Ps. 0,91 por acción y podían ser convertidas en acciones Clase "B" una vez que todos los beneficiarios de dicho Programa completaran el pago de este precio. Durante la vigencia del PPP, no se podía modificar el objeto social, ni alterar la proporcionalidad entre las acciones, sino respetando las disposiciones que contenía este Programa.

Los beneficiarios del PPP terminaron de pagar las acciones al Estado y éste autorizó, mediante la resolución del Ministerio de Economía Nro. 40/98, la liquidación del PPP. El Directorio de TGS en su reunión del 24 de septiembre de 1998 dispuso aprobar la conversión de las acciones Clase "C" en Clase "B", la cual fue aprobada por la BCBA y por Resolución Nro. 12.480 de la CNV el 26 de noviembre de 1998.

b) Limitación a la Transmisibilidad de las Acciones de la Sociedad

Para transferir las acciones ordinarias de Clase "A" (representativas del 51% del capital social) según el estatuto de la Sociedad, se deberá requerir la aprobación previa del ENARGAS así como la aprobación unánime de los accionistas de CIESA según acuerdos suscritos entre ellos. El Pliego de Bases y Condiciones para la privatización de GdE ("el Pliego") prevé que dicha aprobación previa del ENARGAS podrá ser otorgada siempre que:

- la venta comprenda el 51% del capital social o, si no se tratare de una venta, el acto que reduce la participación resulte en la adquisición de una participación no inferior al 51% por otra sociedad inversora,
- el solicitante acredite que mediante la misma no desmejorará la calidad de la operación del servicio licenciado,
- el operador técnico existente, o un nuevo operador técnico aprobado por el ENARGAS, mantenga el porcentaje mínimo exigible del 10% de las acciones de la nueva sociedad inversora y se conserve en vigor un contrato de asistencia técnica.

En el caso de accionistas de CIESA que hayan calificado merced al patrimonio neto, la garantía y/o los antecedentes técnicos de sus respectivas sociedades controlantes, la venta de las acciones representativas del capital de dichos integrantes por su respectiva controlante final, directa o indirecta, y/o la cesación del gerenciamiento invocado, en su caso, requiere la previa autorización del ENARGAS.

Para reducir voluntariamente su capital, rescatar sus acciones o efectuar cualquier distribución de su patrimonio neto, adicional al pago de dividendos de conformidad con la Ley de Sociedades Comerciales, la Sociedad debe requerir la previa conformidad del ENARGAS.

c) Distribución de dividendos

Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1998, la Sociedad distribuyó dividendos en efectivo por 158.899 (ó 0,20 por acción), de los cuales 79.449 (ó 0,10 por acción) habían sido abonados en forma anticipada en julio de 1998, en base principalmente a los resultados del primer semestre de 1998 y el remanente fue pagado en febrero de 1999. Asimismo, la Asamblea de Accionistas del 17 de febrero de 1999 asignó a la reserva voluntaria para futuros dividendos 57.929, cuya distribución, oportunidad y monto hasta el máximo de dicha reserva se delegó al Directorio.

De acuerdo con la ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, estarán sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la Dirección de la Sociedad está analizando el impacto de dicha norma sobre el futuro pago de dividendos.

d) Restricciones a los resultados acumulados

De acuerdo con las disposiciones de la Ley de Sociedades Comerciales, el 5% de la utilidad neta del ejercicio, deberá destinarse a la constitución de la reserva legal, hasta que la misma alcance el 20% del capital social.

Adicionalmente, el estatuto social prevé la emisión a favor de todo el personal en relación de dependencia de Bonos de Participación en los términos del artículo 230 de la Ley de Sociedades Comerciales, de forma tal de distribuir el 0,25% de la utilidad neta de cada ejercicio, concepto que se encuentra provisionado dentro del rubro "Otros pasivos".

8. MEDIO AMBIENTE

La Dirección de TGS considera que las operaciones actuales de la Sociedad cumplen con las leyes y normas aplicables relacionadas con la protección del medio ambiente. La política ambiental de la Sociedad está diseñada para cumplir con la legislación argentina relacionada con los residuos peligrosos y la calidad del aire. En virtud de estas leyes, los principales productos tóxicos generados por TGS son el aceite usado de cárter, y elementos filtrantes de las plantas compresoras que se encuentran embebidos en hidrocarburos.

TGS ha implementado una política de reducción y recolección de residuos tóxicos. Para este fin, la Sociedad ha realizado durante 1995 un estudio de todas las emisiones gaseosas, líquidas y sólidas producidas por TGS con el objetivo de obtener una estimación cuantitativa y cualitativa. El estudio cubrió todas las plantas compresoras y las bases de mantenimiento a lo largo de casi 6.000 Km. de gasoductos, así como el Complejo Cerri. Basado en los resultados de los estudios, fue necesario la construcción de sistemas de recolección de drenajes y el montaje de hornos de incineración para los residuos mencionados, y efectuar restauraciones menores de suelos. Para el período 1999 - 2001, la Sociedad ha dispuesto un plan de inversión en seguridad industrial y protección ambiental de aproximadamente U\$S 6,6 millones.

La política de TGS en cuanto a seguridad industrial y protección del medio ambiente consiste en el compromiso asumido por la Sociedad a realizar el transporte de gas y servicios afines observando los siguientes principios:

- 1) Realización de acciones dirigidas a la mejora continua y a la prevención de accidentes y contaminación.
- 2) Cumplimiento de exigencias previstas en la legislación vigente y de los procedimientos que la Sociedad establezca o adhiera.
- 3) Fijación anual de metas y objetivos en concordancia con la Visión, la Misión y los Valores de TGS y la presente política.
- 4) Capacitación de cada empleado de acuerdo a su responsabilidad funcional y a los riesgos involucrados en la tarea que desempeñe.

El 19 de octubre de 1998, TGS obtuvo la certificación de su sistema de gestión ambiental, según normas internacionales ISO 14001.

9. ASUNTOS LEGALES

- a) En abril de 1996, GdE interpuso una demanda judicial contra la Sociedad tendiente al reembolso de U\$S 23 millones abonados en relación a órdenes de compra por dos plantas compresoras. La Sociedad registró dichas plantas en el rubro "Bienes de uso" por un valor de Ps. 4,8 millones basado en el costo de adquisición de equipos similares. TGS procedió a contestar la demanda solicitando el rechazo de la misma en su totalidad.
- b) A la fecha de emisión de los presentes estados contables, GdE, directamente o por intermedio del ENARGAS, no ha dado cumplimiento a las obligaciones que surgen del Contrato de Transferencia y de la Licencia en virtud de las cuales es responsable de regularizar las servidumbres relacionadas con el sistema transferido, y del pago a propietarios de cualquier indemnización o cargo con respecto a las mismas por el período inicial de cinco años. Para poder cumplir con su programa de inversiones con el objetivo de acondicionar el sistema de transporte de gas a niveles de seguridad y confiabilidad exigidos en la Licencia, la Sociedad ha celebrado convenios de derecho de paso y servidumbres con ciertos propietarios, procediendo a abonar los mismos. Por consiguiente, TGS ha iniciado una acción judicial contra GdE tendiente al recupero de los montos abonados.

El 7 de octubre de 1996, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante Decreto N° 1.136/96 creó el Fondo de Contribución, establecido en forma alternativa por la Licencia para atender a las erogaciones correspondientes a la regularización de las servidumbres e indemnizaciones a cargo de GdE por el período inicial de cinco años, contados a partir de la privatización. El ENARGAS administra dicho Fondo, el cual se constituye a través de un cargo que, en concepto de contribución, se incluye en las tarifas del servicio de transporte de gas natural y es reembolsado al ENARGAS. Asimismo, TGS ha reclamado administrativamente a GdE-ENARGAS los montos abonados por servidumbres relacionadas con instalaciones existentes al 28 de diciembre de 1992. Los importes relacionados con este concepto al 31 de marzo de 1999, registrados bajo el rubro "Otros Créditos Corrientes", ascienden a aproximadamente 4.200. En diciembre de 1997 el ENARGAS ha dispuesto que reconocerá el reembolso de los gastos útiles, a criterio del Estado Nacional, originados en servidumbres. La Sociedad estima recuperar los montos abonados, en virtud de los derechos que la asisten derivados de la Licencia.

Por las servidumbres que TGS debe abonar a partir del 1° de enero de 1998, la Sociedad está tramitando ante el ENARGAS su recupero a través de un traslado a las tarifas de transporte. Al 31 de marzo de 1999, TGS registra un saldo de 3.375 por dicho concepto en el rubro "Otros Créditos No Corrientes".

- c) La Sociedad recibió una determinación preliminar de la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén por un monto aproximado de Ps. 109 millones. Esta determinación corresponde al impuesto de sellos (con sus respectivos intereses al 30 de septiembre de 1997) derivado de los contratos de transporte suscriptos entre TGS y cuatro compañías distribuidoras, antes de la fecha de toma de posesión de TGS y cuando GdE era el único accionista de la Sociedad. La Dirección de TGS considera que esos contratos no estaban sujetos a impuestos de sellos provinciales debido a que las partes que suscribieron dichos contratos eran sociedades pertenecientes al Estado Argentino, quien por su parte, está exento del impuesto. Por otra parte, aún si dichos contratos se encontraran alcanzados por impuestos de sellos, la Dirección de la Sociedad estima que GdE sería el responsable de ingresar este impuesto, según lo previsto por el Contrato de Transferencia. La Sociedad ha notificado a GdE su posición y ha interpuesto un descargo ante la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén. Sin embargo, si la Sociedad fuera obligada a pagar cualquier monto, la misma tendría el derecho a ser reembolsada por GdE o el gobierno argentino.

Posteriormente, el Estado Nacional se reconoció como responsable del mencionado tributo. Por su parte, la Sociedad solicitó se declare la prescripción liberatoria de la presunta obligación tributaria determinada por la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén.

En diciembre de 1998, TGS recibió otra determinación preliminar de la Dirección de Rentas de la Provincia de Neuquén por un monto aproximado de Ps. 17 millones, en concepto de impuesto de sellos (con sus respectivos intereses) por el Contrato de Transferencia de acciones celebrado a los efectos de la privatización de GdE. La Dirección de TGS considera, al igual que en el caso anterior, que la transferencia no estaba sujeta a dicho impuesto por estar así expresamente previsto en dicho contrato. Sin embargo, si la Sociedad fuera obligada a pagar cualquier monto, la misma tendría el derecho a ser reembolsada por GdE o el gobierno argentino. La Sociedad ha notificado al Estado Nacional su posición y procedió a solicitar la declaración de la prescripción liberatoria de la presunta obligación tributaria.

- d) Adicionalmente, la Sociedad es parte en ciertos juicios y procedimientos administrativos provenientes del curso ordinario del negocio.

La Dirección de la Sociedad considera que la resolución final de los asuntos antes mencionados no tendrá un efecto adverso significativo en los resultados de las operaciones y en la posición financiera de la Sociedad.

10. SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES RELACIONADAS

La principal operación con las sociedades relacionadas se vincula con el Contrato de Asistencia Técnica que la Sociedad suscribió con el operador técnico, Enron Pipeline Company Argentina S.A. (“EPCA”), en cumplimiento de lo previsto en el Pliego y en el Contrato de Transferencia. A través del mismo se le encomienda el asesoramiento técnico, entre otros, para la operación del sistema de transporte de gas, de las instalaciones de procesamiento de gas, y de las instalaciones y equipos conexos de la Sociedad para el reemplazo y renovación de las instalaciones para asegurar que dichos sistemas operen de acuerdo con estándares internacionales y para la protección del medio ambiente. En contraprestación, la Sociedad se compromete a pagar mensualmente honorarios determinados en base a una proporción de ciertos resultados de la Sociedad, no pudiendo ser inferiores a cierta suma mínima anual. El plazo del contrato es de ocho años contados a partir del 28 de diciembre de 1992, prorrogable sucesivamente por igual período. Los honorarios relacionados con este concepto fueron 5.091 y 5.161 por los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998, respectivamente. Adicionalmente, EPCA facturó 350 por sueldos del personal que cumplió tareas en TGS durante los períodos de tres meses terminados el 31 de marzo de 1999 y 1998. Los saldos a pagar a EPCA por estos conceptos eran de 1.744 y 1.601 al 31 de marzo de 1999 y 1998, respectivamente. A partir del mes de mayo de 1998, comenzaron a prestarse servicios de transporte en firme a Enron International Argentina S.A. (“EIA”), compañía comercializadora mayorista de gas en la Argentina y subsidiaria de Enron. Adicionalmente, TGS le presta servicios de transporte de gas interrumpible. Al 31 de marzo de 1999, TGS facturó a EIA por los servicios de transporte de gas 891 y registra un saldo a cobrar por 46 a dicha fecha. Durante el mes de diciembre de 1998, TGS adquirió a Perez Companc S.A. una planta de tratamiento y compresión de gas ubicada en el yacimiento Río Neuquén por 35.000. Al 31 de marzo de 1999, TGS registraba un saldo en Cuentas por pagar a Perez Companc S.A. por 3.025, en virtud de la mencionada operación. A consecuencia del inicio de la operación de dicha planta, TGS facturó a Perez Companc S.A. 2.469 por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999 y registra un saldo a cobrar por 1.487 a dicha fecha. Adicionalmente, TGS ha celebrado un contrato de procesamiento de gas con Perez Companc S.A. el cual ha generado ingresos a TGS por 652 por el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999, y registra un adelanto en cuenta corriente por 517, a dicha fecha. Por otra parte, SADE Ingeniería y Construcciones S.A., sociedad que durante 1998 era controlada por Perez Companc S.A., facturó 7.525 en virtud de contratos de construcción de bienes de uso durante el período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1998, de los cuales 1.830 quedó pendiente a dicha fecha.

11. SOCIEDADES CONTROLADAS

El 29 de septiembre de 1998 el Directorio de TGS resolvió aprobar la creación de TELCOSUR S.A. cuyo objeto social exclusivo será la prestación de servicios de telecomunicaciones. Dicha sociedad ha sido constituida a fin de permitir optimizar la utilización del sistema de telecomunicaciones de la Sociedad. La participación accionaria de TGS en dicha sociedad es del 99,98%, mientras que EPCA participa del capital social con el 0,02% restante. El 22 de octubre de 1998, la Inspección General de Justicia aprobó la constitución de la sociedad. El 16 de febrero de 1999, la Secretaría de Comunicaciones de la Nación mediante Resolución Nro. 3.468 otorgó a TELCOSUR la licencia para la prestación de ciertos servicios de telecomunicaciones. Al 31 de marzo de 1999, TELCOSUR no ha prestado servicios.

12. PROBLEMAS DERIVADOS DEL “AÑO 2000” EN LOS SISTEMAS COMPUTADORIZADOS (Información no cubierta por el Informe del auditor y el Informe de la Comisión Fiscalizadora)

Con la aproximación del año 2000 se pueden presentar problemas por la incapacidad de los sistemas computadorizados para reconocer fechas, que pueden afectar su normal operación. Al 31 de marzo de 1999, la Dirección de la Sociedad ha desarrollado una serie de planes específicos, que incluyó la implementación de un nuevo y avanzado sistema administrativo que permitió integrar las funciones administrativas, y el relevamiento del resto de sus sistemas, tendientes a lograr que los mismos cubran las necesidades planteadas por los problemas mencionados. Asimismo, la Dirección de la Sociedad está analizando el impacto que dichos problemas puedan tener en su relación comercial con proveedores y clientes.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

Firmado a efectos de su identificación
con nuestro informe de fecha 12/04/1999
PISTRELLI, DIAZ Y ASOCIADOS
C.P.C.E.C.F. T° 1 - F° 8

EZEQUIEL A. CALCIATI
Socio
Contador Público U.B.A.
C.P.C.E.C.F. T° 163 - F° 233

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999	1998		1999	1998
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO CORRIENTE</u>		
Caja y bancos	1.127	1.259	Cuentas por pagar	42.462	19.820
Inversiones (Anexo D)	20.215	49.221	Préstamos (Nota 5)	278.843	357.673
Créditos por ventas (Nota 3)	47.847	46.152	Remuneraciones y cargas sociales	1.580	1.525
Otros créditos	10.282	15.141	Cargas fiscales (Nota 2.i)	21.795	35.773
Bienes de cambio	<u>1.906</u>	<u>1.496</u>	Otros pasivos	<u>2.056</u>	<u>1.840</u>
Total del activo corriente	<u>81.377</u>	<u>113.269</u>	Total del pasivo corriente	346.736	416.631
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>			<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>		
Otros créditos	10.001	-	Préstamos (Nota 5)	<u>624.845</u>	<u>426.278</u>
Inversiones (Nota 11)	12	-	Total del pasivo	971.581	842.909
Bienes de uso (Anexo A)	1.863.788	1.735.045	<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Activos intangibles (Anexo B)	<u>42.623</u>	<u>27.870</u>	(Según estados respectivos)	<u>1.026.220</u>	<u>1.033.275</u>
Total del activo no corriente	<u>1.916.424</u>	<u>1.762.915</u>		<u>1.997.801</u>	<u>1.876.184</u>
	<u>1.997.801</u>	<u>1.876.184</u>			

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a.,
excepto por las cifras de utilidad neta por acción expresadas en pesos)

	1999	1998
	<u> </u>	<u> </u>
INGRESOS POR VENTAS NETAS (Nota 3)	100.735	98.433
COSTOS DE EXPLOTACION (Anexo H)	<u>(26.256)</u>	<u>(23.591)</u>
Utilidad bruta	74.479	74.842
GASTOS DE ADMINISTRACION (Anexo H)	(4.088)	(4.334)
GASTOS DE COMERCIALIZACION (Anexo H)	<u>(410)</u>	<u>(365)</u>
Utilidad operativa	69.981	70.143
OTROS EGRESOS, NETOS	(846)	(948)
RESULTADOS FINANCIEROS Y POR TENENCIA (Nota 2.k)		
Generados por Activos	1.065	1.294
Generados por Pasivos	<u>(19.344)</u>	<u>(12.558)</u>
Utilidad neta antes del impuesto a las ganancias	50.856	57.931
IMPUESTO A LAS GANANCIAS (Nota 2.i)	<u>(15.825)</u>	<u>(18.262)</u>
Utilidad neta del período	<u>35.031</u>	<u>39.669</u>
Utilidad neta por acción (Nota 2.d)	<u>0,04</u>	<u>0,05</u>

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.
ESTADOS DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO

POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999			1998				
	Capital			Resultados Acumulados				
	Capital social	Ajuste del capital social	Subtotal	Reserva legal	Reserva voluntaria para futuros dividendos	Resultados no asignados	Total	Total
Saldos al inicio del ejercicio	794.495	87.802	882.297	43.139	65.763	79.440	1.070.639	1.073.056
Distribución de utilidades (1)								
a Reserva legal	-	-	-	7.824	-	(7.824)	-	-
a Dividendos en efectivo	-	-	-	-	(7.834)	(71.616)	(79.450)	(79.450)
Utilidad neta del período	-	-	-	-	-	35.031	35.031	39.669
Saldos al cierre del período	<u>794.495</u>	<u>87.802</u>	<u>882.297</u>	<u>50.963</u>	<u>57.929</u>	<u>35.031</u>	<u>1.026.220</u>	<u>1.033.275</u>

(1) Dispuesto por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de febrero de 1999 (ver Notas 7.c. y 7.d.).

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

ESTADOS DE ORIGEN Y APLICACION DE FONDOS
 POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	<u>1999</u>	<u>1998</u>
<u>FONDOS GENERADOS POR LAS OPERACIONES</u>		
Utilidad neta del período	35.031	39.669
Ajustes para conciliar la utilidad neta del período con los fondos generados por las operaciones:		
Depreciación de bienes de uso	11.033	8.773
Amortización de activos intangibles	1.651	448
Consumo de materiales	119	236
Cambios en activos y pasivos:		
Créditos por ventas	(6.812)	1.124
Otros créditos	3.150	(232)
Bienes de cambio	(618)	168
Cuentas por pagar	(6.796)	(1.026)
Remuneraciones y cargas sociales	507	246
Cargas fiscales	3.305	2.019
Otros pasivos	(1.674)	(1.653)
Intereses a pagar y otros	9.091	9.378
	<u>47.987</u>	<u>59.150</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE INVERSION</u>		
Adquisiciones de bienes de uso	(25.721)	(42.682)
Cobranza por amortización de inversiones	-	1.100
	<u>(25.721)</u>	<u>(41.582)</u>
<u>FONDOS APLICADOS A LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACION</u>		
Préstamos obtenidos	1.526	69.375
Cancelación de préstamos	(6.288)	(15.055)
Otros préstamos neto de cancelaciones (1)	47.871	(21.546)
Liquidación de acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro (2)	(17.749)	-
Dividendos pagados	(79.450)	(79.450)
	<u>(54.090)</u>	<u>(46.676)</u>
DISMINUCION NETA DE FONDOS	(31.824)	(29.108)
Fondos al inicio del ejercicio	<u>53.166</u>	<u>78.388</u>
Fondos al cierre del período	<u>21.342</u>	<u>49.280</u>

(1) Con vencimiento original que no supere el plazo de tres meses.

(2) Ver nota 5. "Acuerdos de swaps de tasa de interés".

Información adicional sobre los estados de Origen y Aplicación de Fondos en Nota 4.

Las Notas 1 a 12 y los estados complementarios (Anexos A, B, D, G, H e I) que se acompañan son parte integrante de estos estados.

Héctor D. Casal
 Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
 Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO A

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

BIENES DE USO

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

Cuenta principal	1999					1998						
	Costo original					Depreciaciones						
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Transferencias	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Bajas	Del período		Acumuladas al cierre del período	Neto resultante	Neto resultante
								Importe	Alíc. %			
Terrenos y edificios	55.077	-	-	363	55.440	8.343	-	325	2,2 y 5	8.668	46.772	46.453
Bienes afectados al servicio de transporte de gas	1.582.492	-	-	33.273	1.615.765	151.151	-	5.636	(2) 1,5	156.787	1.458.978	1.395.639
Bienes afectados al servicio de tratamiento y compresión de gas	43.097	-	-	-	43.097	1.401	-	659	1,5 a 33,3	2.060	41.037	5.693
Bienes afectados al servicio de procesamiento de gas	199.647	-	-	861	200.508	33.433	-	2.506	(2) 5,9	35.939	164.569	85.672

INDICADORES	10.143	50	100	55	10.040	0.000	143	437	0,7 a 20	0.570	7.004	0.077
Muebles y útiles, equipos de computación y herramientas	30.583	-	-	1.370	31.953	14.637	-	1.450	11,5 y 20	16.087	15.866	16.297
Subtotal	1.927.041	50	188	35.900	1.962.803	217.045	143	11.015		227.917	1.734.886	1.558.653
Line pack	5.444	-	-	-	5.444	660	-	18	(2) 1,5	678	4.766	4.754
Obras en curso	95.434	25.345	-	(32.735)	88.044 (1)	-	-	-	-	-	88.044	130.592
Materiales	37.808	1.568	119	(3.165)	36.092	-	-	-	-	-	36.092	41.046
Total 1999	2.065.727	26.963	307	-	2.092.383	217.705	143	11.033		228.595	1.863.788	
Total 1998	1.887.119	40.044	395	-	1.926.768	182.950	-	8.773		191.723		1.735.045

1) Incluye 10.848 de anticipos a proveedores.

2) Ver Nota 2.g).

3) Incluye ciertas reclasificaciones con fines comparativos con las cifras correspondientes al período de tres meses terminado el 31 de marzo de 1999.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO B

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

ACTIVOS INTANGIBLES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

Cuenta principal	1999							1998		
	Costo original				Amortizaciones			Neto resultante	Neto resultante	
	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Al cierre del período	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del período		Acumuladas al cierre del período			
					Importe	Alíc. %				
Costos preoperativos, de organización, de rescisión de compromisos asumidos por Contrato de Transferencia y otros	(1)	32.089	-	32.089	5.564	299 (3)	2,8 y 20	5.863	26.226	27.437
Costos de establecimiento del Programa Global de 1993 y de la Primera emisión bajo dicho Programa	(2)	2.993	-	2.993	2.993	-	20	2.993	-	433
Cargos diferidos - Costo de liquidaciones de acuerdos de cobertura de tasa de interés a futuro	(2)	-	17.749	17.749	-	1.352 (4)	(5)	1.352	16.397	-
Total 1999		<u>35.082</u>	<u>17.749</u>	<u>52.831</u>	<u>8.557</u>	<u>1.651</u>		<u>10.208</u>	<u>42.623</u>	
Total 1998		<u>34.810</u>	<u>272</u>	<u>35.082</u>	<u>6.764</u>	<u>448</u>		<u>7.212</u>		<u>27.870</u>

(1) Incluye aproximadamente 12.122 de costos generados por el Programa de Retiro Voluntario vigente durante el año 1993, el que tuvo una adhesión de 463 empleados.

(2) Ver Nota 5.

(3) Incluidas en "Otros egresos, netos".

(4) Ver nota 2.k).

(5) Ver nota 2.h).

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

ANEXO D

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

INVERSIONES

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	<u>1999</u>		<u>1998</u>
	<u>Valor de costo ajustado</u>	<u>Valor de libros</u>	<u>Valor de libros</u>
INVERSIONES CORRIENTES			
Certificados de depósito en moneda local	8.266	8.266	14.993
Certificados de depósito en moneda extranjera	11.949	11.949	33.028
Bono Argentina	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.200</u>
Total Inversiones corrientes	<u><u>20.215</u></u>	<u><u>20.215</u></u>	<u><u>49.221</u></u>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO G

BALANCES GENERALES AL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	1999			1998			
	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Cambio vigente	Monto contabilizado	Clase y monto de la moneda extranjera (en miles)	Monto contabilizado		
<u>ACTIVO CORRIENTE</u>							
Caja y bancos	U\$S	65	1,00 (1)	65	U\$S	155	155
Inversiones	U\$S	11.949	1,00 (1)	11.949	U\$S	34.228	34.228
Créditos por ventas	U\$S	6.308	1,00 (1)	6.308	U\$S	3.697	3.697
Otros créditos	U\$S	635	1,00 (1)	635	U\$S	185	185
				18.957			38.265
<u>ACTIVO NO CORRIENTE</u>							
Bienes de uso - Obras en curso							
Anticipo a proveedores	U\$S	5.714	1,00 (1)	5.714	U\$S	7.414	7.414
				24.671			45.679
<u>PASIVO CORRIENTE</u>							
Cuentas por pagar	U\$S	22.000	1,00 (2)	22.000	U\$S	631	631
Préstamos	U\$S	278.314	1,00 (2) (3)	278.314	U\$S	356.814	356.814
				300.314			357.445
<u>PASIVO NO CORRIENTE</u>							
Préstamos	U\$S	624.845	1,00 (2)	624.845	U\$S	426.278	426.278
				925.159			783.723

(1) Tipo de cambio comprador

(2) Tipo de cambio vendedor

(3) Ver nota 5. "Otros préstamos bancarios"

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO H

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64, APARTADO I, INC. b) DE LA LEY N° 19.550
POR LOS PERIODOS DE TRES MESES TERMINADOS EL 31 DE MARZO DE 1999 Y 1998

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

Rubro	1999				1998
	Total	Costos de explotación	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
Retribución a Directores y Comisión Fiscalizadora	45	-	45	-	51
Sueldos y jornales y otras retribuciones	5.682	4.004	1.393	285	5.580
Contribuciones sociales	1.277	829	378	70	1.221
Otros beneficios al personal	501	271	213	17	476
Depreciación de bienes de uso	11.033	10.404	629	-	8.773
Costos operativos, consumos, repuestos y reparaciones	4.145	3.527	599	19	4.578
Retribución por asistencia técnica, tasa de verificación y control y otros honorarios	6.779	6.397	377	5	5.842
Seguros	483	441	42	-	514
Impuestos, tasas y contribuciones	306	286	20	-	603
Gastos generales	503	97	392	14	652
Total 1999	<u>30.754</u>	<u>26.256</u>	<u>4.088</u>	<u>410</u>	
Total 1998		<u>23.591</u>	<u>4.334</u>	<u>365</u>	<u>28.290</u>

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente

TRANSPORTADORA DE GAS DEL SUR S.A.

ANEXO I

BALANCE GENERAL AL 31 DE MARZO DE 1999

DETALLE DE VENCIMIENTOS DE COLOCACIONES DE FONDOS, CREDITOS Y PASIVOS

(Expresados en miles de pesos según lo mencionado en Nota 2.a)

	Colocaciones de fondos (1)	Créditos (2)	Pasivos financieros (3)	Otros pasivos (4)
<u>Sin plazo</u>	-	9.847	-	4.290
<u>Con plazo</u>				
*				
Del 1-01-99 al 31-03-99	-	4.599	-	-
Del 1-10-98 al 31-12-98	-	34	-	-
Del 1-07-98 al 30-09-98	-	-	-	-
Del 1-04-98 al 30-06-98	-	71	-	-
Hasta el 31-03-98	-	1.790	-	-
Total Vencido	-	6.494	-	-
*				
Del 1-04-99 al 30-06-99	20.215	47.312	248.117	60.787
Del 1-07-99 al 30-09-99	-	-	21.310	855
Del 1-10-99 al 31-12-99	-	-	6.422	1.210
Del 1-01-00 al 31-03-00	-	-	3.947	751
Durante 2000 (resto del año)	-	4.477	355.178	-
Durante 2001	-	-	156.846	-
Durante 2002	-	-	106.361	-
Durante 2003	-	-	5.026	-
Durante 2004	-	-	2.544	-
Durante 2005	-	-	806	-
Durante 2006	-	-	35	-
Total a vencer	20.215	51.789	906.592	63.603
Total con plazo	20.215	58.283	906.592	63.603
Total	20.215	68.130	906.592	67.893

- (1) Incluye certificados de depósito a plazo fijo que devengan intereses a tasa fija.
- (2) Incluye créditos por ventas y otros créditos, los cuales no devengan intereses.
- (3) Incluye préstamos excluyendo los descuentos de emisión de Obligaciones Negociables, el monto derivado de la cobranza por la liquidación del swap correspondiente a la Primera Emisión de Obligaciones Negociables bajo el Programa de 1996 y comisiones pagadas por adelantado. Teniendo en cuenta los contratos de swaps celebrados (ver nota 5), aproximadamente el 71% del capital devenga intereses a tasa fija.
- (4) Corresponde al total de pasivos no financieros, los cuales no devengan intereses, excepto aproximadamente un 12% que devenga intereses a tasa fija.

Héctor D. Casal
Por Comisión Fiscalizadora

Walter F. Schmale
Presidente